

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

**EL MAESTRO EN TELESECUNDARIA: LA ORIENTACIÓN Y LA
TUTORÍA, UNA NUEVA FUNCIÓN**

TESINA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
PRESENTA**

OLIVIA ALHELÍ MENDOZA ESPINOZA

ASESOR

M. en C. LAURA ELENA ORTIZ CAMARGO

México, D. F., febrero de 2009.

A mi Papá y Mamá

A quienes me han heredado el tesoro más valioso que puede dársele a un hijo: Amor.

A quienes sin escatimar esfuerzo alguno han sacrificado gran parte de su vida para formarme y educarme.

A quienes la ilusión de su vida ha sido convertirme en persona de provecho.

A quienes nunca podré pagar todos sus desvelos ni aún con las riquezas más grandes del mundo.

Por esto y más... Gracias.

A mi asesora Laura

Por brindarme su apoyo, atención y tiempo para lograr este gran trabajo. Gracias por su comprensión y por impulsarme cada día con mayor fuerza y dedicación.

Gracias por sus consejos, conocimientos y por ayudarme a mejorar en cada paso de esta investigación.

A mi hermano

Gracias por hacerme reír en cada momento de preocupación.

Gracias por ser mi hermano y por compartir momentos difíciles y buenos.

A mis amigas

Gracias por impulsarme cada día. Gracias por sus palabras, consejos y tiempo para ayudarme a corregir mis errores.

A mi novio Miguel

Gracias por tu comprensión, atención y por saberme escuchar. Gracias por tus palabras en los momentos difíciles y buenos. Gracias por apoyarme en cada paso de este trabajo, gracias por tu paciencia y tu tiempo.

ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN.....	04
--------------------------	-----------

CAPÍTULO I.

LA TELESECUNDARIA EN MÉXICO.....	09
1.1 Antecedentes de la telesecundaria en México.....	10
1.2 La telesecundaria en la actualidad.....	17
1.3 La Reforma de la Educación Secundaria 2006.....	22

CAPÍTULO II.

EL MAESTRO DE TELESECUNDARIA.....	31
2.1 La función del maestro en telesecundaria.....	32
2.2 El maestro y el Modelo Pedagógico de Telesecundaria.....	36
2.3 El papel del maestro de telesecundaria y la Reforma de Educación Secundaria 2006.....	49

CAPÍTULO III.

LA ORIENTACIÓN Y TUTORÍA UNA NUEVA FUNCIÓN DEL MAESTRO EN TELESECUNDARIA.....	52
3.1 Los adolescentes en la actualidad.....	55
3.2 La importancia de la orientación y tutoría para los estudiantes de telesecundaria.....	61
3.3 La orientación y tutoría: Atención y apoyo a los adolescentes.....	65
3.4 La función tutorial: el trabajo del tutor, los alumnos, la familia y la escuela....	69
3.5 El maestro, el alumno adolescente y su convivencia en la escuela Telesecundaria.....	74

CONCLUSIONES.....	80
--------------------------	-----------

BIBLIOGRAFÍA.....	83
--------------------------	-----------

INTRODUCCIÓN.

El presente estudio describe y analiza el papel del maestro de telesecundaria y la nueva función que tiene que desempeñar como orientador y como tutor de acuerdo con la Reforma de Educación Secundaria 2006. Asimismo, se describen los diferentes elementos que intervienen en el Modelo Pedagógico de Telesecundaria. Esto está sustentado en los análisis de diferentes investigadores educativos, así como en los planteamientos que la actual Reforma de Educación Secundaria 2006 propone para que se lleve a cabo la función de la orientación y la tutoría. Con esto, se intenta contribuir en la investigación educativa de esta modalidad, ya que ha sido poco el interés que se tiene sobre el estudio de esta modalidad y sobre el papel y las funciones que tiene que desempeñar el maestro en ella.

En este sentido, la telesecundaria en los últimos años ha alcanzado un grado de interés para el gobierno federal y los investigadores educativos, principalmente en el tema de calidad y productividad; sin embargo, se ha dejado de lado la función del maestro en ella. Respecto a esto, la actual Reforma de Educación Secundaria ha promovido una mayor participación tanto de los maestros como de los directivos. Asimismo, una de las instituciones que han referido el tema de la función del maestro en telesecundaria es el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (Quiroz Estrada 2006), el Centro de Estudios Educativos (Santos Annette 2001) y la Dirección de Educación Telesecundaria (Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora 2006). También estudios relacionados con la función del maestro en telesecundaria son los realizados por la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública (Sandoval, 2000).

Esta investigación partió de la importancia que tiene la modalidad de telesecundaria en la educación básica, así como del contexto social que la caracteriza, en donde participan estudiantes, padres de familia, maestros,

directivos y la comunidad. Se considera importante resaltar el contexto social en donde se ubican estas escuelas, ya que la característica central es que se encuentran principalmente en zonas rurales y en zonas urbanas marginadas. Los rasgos más característicos son el uso de la televisión como medio para transmitir los contenidos curriculares y la presencia de un solo maestro que atiende la enseñanza de todas las asignaturas. Por ello es importante hablar de las funciones del maestro en telesecundaria, ya que es una característica que diferencia a esta modalidad de las otras y por lo tanto hablar del papel del maestro como orientador y como tutor es significativo para la investigación educativa en la educación básica en México.

Asimismo, se presenta un análisis sobre la importancia que tiene la renovación del Modelo Pedagógico de acuerdo con la actual Reforma de Educación Secundaria 2006, con la finalidad de presentar un acercamiento a la función del maestro en telesecundaria en relación con la orientación y la tutoría. Esta nueva función del maestro va de la mano con otras diversas funciones como son fomentar en el aula actividades que impliquen razonamientos complejos, integrar las participaciones de los alumnos, trabajar con una variedad de materiales didácticos y reconocer los avances y aprendizajes de los alumnos. Respecto a esto Quiroz (2006: 57) menciona que “los saberes y concepciones de los maestros juegan un papel central en la configuración de las prácticas de enseñanza. Identificar los problemas en este campo permite plantear algunas orientaciones para lo que puede hacerse con la formación y actualización del magisterio de este nivel educativo”.

En este sentido, el maestro juega un papel central dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sus saberes y su forma de concebir la enseñanza determinan en gran medida sus deficiencias, sus rutinas y sus saberes que se producen en las situaciones educativas. Por ello, es importante saber cuáles son las funciones que el maestro de telesecundaria realiza, sin dejar de lado el contexto de la telesecundaria y su organización.

Por tanto, es significativo describir y valorar las funciones del maestro en telesecundaria. Asimismo, es importante contribuir y ofrecer un acercamiento a la orientación y tutoría que se está desarrollando en las escuelas telesecundarias; ya que es importante considerar las necesidades personales y sociales de los estudiantes, pues son fundamentales para su actual bienestar y para aumentar sus posibilidades de éxito académico, así como para asegurar su responsabilidad social y satisfacción personal en el futuro.

Por todo lo anteriormente mencionado, esta investigación partió de dos preguntas centrales: ¿Cómo se está llevando a cabo la orientación y la tutoría dentro de la telesecundaria? y ¿De qué manera el maestro de telesecundaria interviene en la orientación y tutoría?

Por tal motivo, el objetivo central de esta investigación partió del análisis y descripción del papel del maestro en telesecundaria, con la finalidad de ofrecer un acercamiento a la asignatura de la orientación y la tutoría en la formación académica de los estudiantes-adolescentes. Asimismo, se analizó e identificaron los principales problemas a los que se enfrenta el maestro de telesecundaria, respecto a la función que debe desempeñar como orientador y como tutor.

En este sentido, este estudio se sustenta básicamente en investigaciones documentales, donde se retomaron diversos elementos planteados por distintos investigadores educativos e instituciones de investigación educativa.

Se retomaron los estudios centrales que hacen referencia a la importancia de la educación secundaria en México, como lo son las investigaciones de Sandoval (2000) así como las investigaciones de Quiroz (2003). Otros estudios importantes son los trabajos de Santos (2001) así como los de Carvajal (2003).

Los investigadores antes mencionados han sido los centrales en el análisis del Modelo Pedagógico de Telesecundaria. Estas investigaciones han planteado

también, los obstáculos que enfrenta la modalidad ante la situación actual de la sociedad en México. A partir de estos estudios, es como se generó un interés significativo por investigar la situación actual de la telesecundaria, así como de los cambios curriculares que la actual reforma plantea, en este caso, la asignatura de orientación y tutoría dentro de esta modalidad.

Para el abordaje de lo mencionado anteriormente, se decidió que la metodología fuera documental. Se realizó un análisis de las funciones del maestro de telesecundaria, resaltando su papel como orientador y como tutor. Se analizó además la situación actual de los adolescentes en México. El aspecto central fue la preocupación por conocer más acerca de las funciones del maestro en telesecundaria y la función que tiene como orientador y tutor, ya que el desarrollo y calidad del alumno adolescente radicará en función del maestro. Por todo lo anteriormente mencionado, se consideró necesario presentar el abordaje de este estudio en tres capítulos:

En el primero de ellos, se describe el inicio de esta modalidad, su importancia y sus características principales que la diferencian de las otras modalidades de educación secundaria. Se presentan los fines y los propósitos que tiene que lograr para brindar una educación básica significativa y de calidad. En este capítulo se señalan los propósitos y lineamientos que plantea la actual Reforma de Educación Secundaria 2006, así como los cambios curriculares y los propósitos fundamentales que se plantean con la orientación y la tutoría, y lo que esto implica para la telesecundaria.

En el segundo capítulo se analizan las funciones que tiene que desempeñar el maestro de acuerdo con el Modelo Pedagógico de Telesecundaria y como es que su labor docente está determinada por los agentes que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como lo son la familia, la comunidad, la escuela y los alumnos. Asimismo, se describen los elementos que acompañan al maestro de telesecundaria para llevar a cabo su práctica docente, los cuales son: la

programación televisiva, la guía de aprendizaje y los materiales impresos. Con esto, se busca describir y reconocer el papel del maestro de telesecundaria, así como la importancia que tiene el modelo pedagógico de esta modalidad.

En el tercer capítulo se valora y fundamenta la importancia de la orientación y la tutoría dentro de la telesecundaria y como es que a partir de las condiciones y características de esta modalidad se puede lograr que los maestros de telesecundaria tengan un buen desempeño como orientadores y como tutores. Asimismo, se esclarece del por qué de la orientación y la tutoría para la formación de una educación integral que valore tanto los aspectos intelectuales como los aspectos emocionales de los estudiantes-adolescentes.

El estudio se sustentó en el significado de lo que implica ser maestro de telesecundaria y como es que a partir de los contenidos pedagógicos y personales de los maestros se logra construir y transformar a sujetos críticos y reflexivos, en este caso, a los adolescentes, ya que es sólo a través de la importancia y valoración que se le da a los intereses y necesidades de los estudiantes que se logrará una educación integral, en este caso la orientación y la tutoría son parte fundamental en su formación escolar.

CAPÍTULO I.

LA TELESECUNDARIA EN MÉXICO.

La educación secundaria es el nivel donde culminan los estudios que ofrece la educación básica; amplía y profundiza los contenidos estudiados en los niveles de preescolar y primaria para el fortalecimiento de la identidad del reconocimiento de los valores y de los elementos culturales, científicos y tecnológicos; esto tiene como fin ofrecer a los estudiantes su ingreso a estudios superiores, brindándoles además bases tecnológicas para su inserción a la vida productiva. En este nivel escolar se pone especial interés en el desarrollo del pensamiento crítico y creativo del alumno para lograr posteriormente su participación responsable en la sociedad.

En este contexto, “la Telesecundaria es una modalidad escolarizada del sistema educativo mexicano que brinda educación secundaria a jóvenes que viven fundamentalmente en comunidades rurales pequeñas, alejadas de los centros urbanos, en donde resulta incosteable establecer secundarias generales o técnicas. Si bien persigue los mismos objetivos educativos y ofrece el mismo currículo que las otras modalidades, difiere en la forma de operación, en su organización y en los recursos didácticos que utiliza” (Santos, 2001: 14).

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública esta modalidad se ha consolidado como una de las más eficaces para la ampliación de la cobertura y la búsqueda de la equidad en el acceso a la educación de este nivel (SEP, 1998).

La escuela telesecundaria se inició con el propósito de responder a las demandas de las comunidades rurales y urbanas marginadas, tomando en cuenta sus necesidades y condiciones sociales; esto con el fin de atender un sector de la sociedad que demandaba educación secundaria para lograr una mejor forma de

vida, sin embargo, es necesario resaltar que tanto en la ciudad como en el campo hay pobreza y por lo tanto ambos sectores de la sociedad demandan una educación integral.

1.1 Antecedentes de la Telesecundaria en México.

La modalidad de telesecundaria es un servicio escolarizado, fundado en 1968, que vincula los aspectos académicos con los intereses y necesidades de los estudiantes.

A partir de la fundación de la telesecundaria en México se han planteado problemas y alternativas para situaciones como las siguientes:

- *“Contribuir a la atención de la demanda de la educación secundaria para mejorar la cobertura y el acceso a la educación secundaria en las regiones marginadas del país de menos de 2500 habitantes.*
- *Lograr una mayor cobertura con un aparente bajo costo.*
- *Atención a las zonas geográficas de difícil acceso para llegar a comunidades pequeñas y dispersas” (Montoya y Rebeil, 1981:92).*

La telesecundaria es una opción educativa, válida, legítima y de calidad de la Secretaría de Educación Pública, con proyecto nacional e internacional. Sus escuelas, distribuidas en todo el país, ofrecen educación secundaria con amplias perspectivas para los jóvenes que viven tanto en localidades rurales como en las urbano marginadas.

Este proyecto en su inicio se basó en el modelo italiano, de donde retoma inicialmente su soporte pedagógico; pero poco a poco esta modalidad fue incorporando sus propias experiencias y terminó por adaptarse a las características y necesidades del pueblo mexicano, creando así un nuevo modelo

con características propias al que se le llamó Sistema Nacional de Enseñanza por Televisión y que actualmente es ahora la Educación Telesecundaria.

En sus inicios la transmisión de la imagen en la telesecundaria fue en blanco y negro, pero con el tiempo se cromatózó y la señal fue transmitida a toda la República por la Red Nacional IMEVISIÓN, constituida por los canales 7 y 11 y sus repetidoras en toda la República, propiedad en ese tiempo del gobierno federal.

En la década de los sesentas, existían muchas comunidades rurales donde se registraba en promedio de entre 10 y 25 alumnos egresados de escuelas primarias, a los que se les dificultaba continuar sus estudios por no existir secundarias cerca del lugar de residencia.

Era indispensable contar con un modelo educativo paralelo, que a la vez fuera capaz de atender a ese grupo de personas que se encontraban en áreas marginadas. Este fue uno de los motivos por los que se optó, durante el gobierno de Díaz Ordaz (1964-1970), por desarrollar un modelo de educación a distancia por televisión; modalidad que estuvo basado, como se mencionó, en el modelo de la Telesecundaria Italiana. Este modelo constaba de tres elementos fundamentales: el “telemaestro”, el maestro “monitor” que fue posteriormente llamado coordinador y el salón de clases provisto de un aparato receptor y que se le llamo la “teleaula”.

La secundaria por televisión inició en 1968 con 304 teleaulas con igual número de maestros, quienes en conjunto atendían un total de 6,569 alumnos de 7 Estados de la República y el Distrito Federal. Se proponían, en ese tiempo, aprovechar las ventajas de comunicación que ofrecían los medios electrónicos, específicamente la televisión, para llevar, por este medio, la educación secundaria a regiones que carecían del servicio, sobre todo a las áreas rurales donde los núcleos de

población son, en ocasiones, tan reducidos que no se justificaba económicamente el servicio de secundarias técnicas que se demandaba.

En los años 70s se decide un cambio de la propuesta, la cual consistió en contar con programas televisivos así como con actores profesionales que coordinaran dichos programas. De tal manera que se tuvo la necesidad de contar con materiales impresos. Desde sus inicios, un aspecto significativo dentro del Modelo de Telesecundaria ha sido la participación de la comunidad. Se integraron patronatos con miembros de la comunidad, para apoyar la conservación de las teleaulas.

Por lo anterior, la comunidad y los patronatos tenían el fin de hacer más completa la educación que recibían los estudiantes tanto en la telesecundaria como en el hogar para formar individuos útiles a la sociedad, ya que el Modelo de Telesecundaria buscaba contribuir a la adquisición de conocimientos, a la formación de hábitos y actitudes que permitieran formar en lo estudiantes conocimientos relacionados con la escuela, la familia y la comunidad.

Así pues, “para que se pueda fundar una telesecundaria es necesario recibir la señal televisiva. Los maestros toman un curso especial para enseñar a los alumnos, cuya edad abarca de los 13 a los 15 años y al ingresar a este servicio adquieren un libro de Conceptos Básicos y una Guía de Aprendizaje por cada asignatura, que orienta al proceso educativo no sólo en el aspecto individual sino también comprometiéndolos a contribuir en el desarrollo de la comunidad en la que viven, tanto en los aspectos sociales y culturales como en lo económico” (SEP, 2002: 27).

Con la reforma de 1993 se generaron cambios importantes en los enfoques metodológicos y contenidos de la educación básica en general, lo que implicó para la telesecundaria una revisión de sus materiales didácticos y del apoyo de la

tecnología para la educación. Así pues, los puntos básicos que señalaba la reforma de 1993 en el plan de estudios son los siguientes:

1. *“Asegurar que los estudiantes profundicen y ejerciten su competencia para utilizar el español en forma oral y escrita; desarrollar las capacidades de expresar las ideas y opiniones con precisión y claridad; entender, valorar y seleccionar material de lectura, en sus diferentes funciones informativas, prácticas y literarias. A las actividades relacionadas directamente con el lenguaje se dedicarán cinco horas de clase a la semana y se promoverá, además, que las diversas competencias lingüísticas se practiquen sistemáticamente en las demás asignaturas”.*
2. *“Ampliar y consolidar los conocimientos y habilidades matemáticas y las capacidades para aplicar la aritmética, el álgebra y la geometría en el planteamiento y resolución de problemas de la actividad cotidiana y para entender y organizar información cuantitativa. A esta asignatura se destinarán de manera específica cinco horas semanales y en las diversas asignaturas se proporcionará la aplicación de las formas de razonamiento y de los recursos de las matemáticas”.*
3. *“Fortalecer la formación científica de los estudiantes y superar los problemas de aprendizaje que se presentan en este campo. Para este propósito, en el plan de estudios se suprimen de manera definitiva los cursos integrados de Ciencias Naturales y se establecen dos cursos para el estudio de cada una de las disciplinas fundamentales del campo: física, química y biología. Además, en el primer grado se incorpora un curso de Introducción a la Física y a la Química, cuyo propósito es facilitar la transición entre las formas de trabajo en la educación primaria y el estudio por disciplinas que se realiza en la secundaria. El enfoque propuesto para estos cursos establece una vinculación continua entre las ciencias y los fenómenos del entorno natural que tiene mayor importancia social y personal: la protección de los recursos naturales y del medio ambiente, la preservación de la salud y la comprensión de los procesos de intenso cambio que caracterizan a la adolescencia”.*
4. *“Profundizar y sistematizar la formación de los estudiantes en Historia, Geografía y Civismo, al establecer cursos por asignatura que constituyen a los del área de Ciencias Sociales. Con este cambio se pretende que los estudiantes adquieran mejores elementos para entender los procesos de desarrollo de las culturas humanas; para adquirir una visión general del mundo contemporáneo y de interdependencia creciente entre sus partes; así como participar en las relaciones sociales regidas por los valores de la legalidad, el respeto a los derechos, la responsabilidad personal y el aprecio y defensa de la soberanía nacional”.*

5. *“El aprendizaje de una lengua extranjera (inglés o francés), destacando los aspectos de uso más frecuente en la comunicación”.*
6. *“Incluir la Orientación Educativa como asignatura ante la necesidad de ofrecer una educación integral que favorezca en los educandos la adquisición de conocimientos, actitudes y hábitos para una vida sana, una mejor relación consigo mismo y con los demás, así como una posible ubicación en un área educativa y ocupacional” (SEP, 1993: 13).*

“La reforma de 1993 planteó una formación general, única y común para todos los alumnos; sin embargo, en la práctica no se ha logrado una efectiva vinculación con los niveles previos de la educación básica” (SEP, 2006: 8).

Durante esta etapa la educación en México fue particularmente importante para la educación secundaria, dado que se afirmó la obligatoriedad en el esquema de educación básica. Después de varios estudios, la telesecundaria estuvo sujeta a la revisión y propuesta curricular que operaba en el marco de la Reforma Integral de Educación Secundaria (RIES), misma que no impactó aún en la práctica educativa del nivel.

Como en otros momentos, se ha hecho énfasis de que los cambios educativos deben responder al avance continuo de la sociedad; así dentro de la reforma de 1993 las asignaturas que se contemplaban buscaban responder a las necesidades e intereses de la sociedad. Sin embargo, poca era la atención por los intereses y necesidades de los estudiantes-adolescentes, ya que las asignaturas sólo respondían a los intereses sociales y educativos de la sociedad adulta, haciendo a un lado las preocupaciones e intereses de los estudiantes.

En el siguiente cuadro se mostrarán las asignaturas que contemplaba la reforma de 1993 en la educación secundaria:

**MAPA CURRICULAR 1993
SECUNDARIA.**

PRIMER GRADO	Hrs.	SEGUNDO GRADO	Hrs.	TERCER GRADO	Hrs.
Español	5	Español	5	Español	5
Matemáticas	5	Matemáticas	5	Matemáticas	5
Historia Universal I	3	Historia Universal II	3	Historia de México	3
Geografía General	3	Geografía de México	2	Orientación Educativa	3
Formación Cívica y Ética	3	Formación Cívica y Ética	2	Física	3
Biología	3	Biología	2	Química	3
Introducción a la Física y a la Química	3	Física	3	Lengua Extranjera	3
Lengua Extranjera	3	Química	3	Asignatura Opcional dedicada en cada entidad	3
Expresión y Apreciación Artística	2	Lengua Extranjera	3	Expresión y Apreciación Artística	2
Educación Física	2	Expresión y Apreciación Artística	2	Educación Física	2
Educación Tecnológica	3	Educación Física	2	Educación Tecnológica	3
		Educación Tecnológica	3		
Total	35		35		35

FUENTE: (SEP, 1993).

De acuerdo con la reforma de 1993, el mapa curricular no contemplaba la orientación y la tutoría, sin embargo era en el tercer grado de secundaria que se tenía a la Orientación Educativa como un espacio para que los estudiantes manifestaran sus inquietudes e intereses. En el contexto de telesecundaria, básicamente se mantenía una Orientación Educativa dirigida a la orientación vocacional como se muestra en el siguiente cuadro:

ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

ORIENTACIÓN VOCACIONAL PENSANDO EN MI VOCACIÓN.	
1.	La Orientación Vocacional.
2.	Mis intereses.
3.	Mis aptitudes.
4.	Mis habilidades.
5.	Actividades del sector primario.
6.	Actividades del sector secundario.
7.	Actividades del sector terciario.
8.	Médico, ingeniero o maestro.
9.	Estudios postsecundarios de carácter Terminal, bivalente, propedéutico y especializado.
10.	Elección, selección y decisión.
11.	Factores que influyen en la toma de decisiones.
ORIENTACIÓN PROFESIONAL PENSANDO EN MI PROFESIÓN.	
1.	La orientación profesional.
2.	Economía nacional.
3.	Las profesiones del área de ciencias agropecuarias.
4.	Las profesiones del área de ciencias naturales y exactas.
5.	Las profesiones del área de la salud.
6.	Las profesiones del área de ciencias administrativas.
7.	Las profesiones del área de ciencias sociales.
8.	Las profesiones del área educativa y de humanidades.
9.	Las profesiones del área de ingeniería y tecnológica.
10.	Reflexiones sobre la profesiografía nacional.
11.	Perfil profesional y personal.
12.	El campo y mercado de trabajo.
13.	Relación escolaridad-mercado de trabajo.
LA COMUNIDAD.	
1.	Mi comunidad.
2.	Una comunidad con cultura.
3.	La economía de la comunidad.
4.	Recursos naturales de la comunidad.

FUENTE: (SEP, 1997: 6).

Como se observa, la Orientación Educativa impartida en la Telesecundaria, como se muestra en el cuadro anterior, se interesaba principalmente por una orientación vocacional vinculada con la comunidad. La orientación educativa sólo se encaminaba a dar una temática propiamente vocacional, sin contemplar los intereses personales de cada estudiante; aunque pareciera que esta orientación buscaba una vinculación significativa tanto en lo académico como en lo personal.

Sin embargo, en la práctica no se logró una verdadera educación integral entre lo intelectual y personal de los estudiantes-adolescentes.

En la actualidad, la telesecundaria opera con la nueva Reforma de Educación Secundaria (RES), la cual busca una continuidad con los planteamientos establecidos desde 1993. La reforma busca adecuar a la telesecundaria de acuerdo con las exigencias de la sociedad e incorporar los avances de la ciencia y la tecnología en la formación de los adolescentes. “La renovación de la telesecundaria se fundamenta en un conocimiento de las características que se generan en sus aulas y de su estrecha relación con el entorno social” (SEP, 2006: 5).

La telesecundaria está sujeta a una nueva reforma de educación que busca contemplar tanto lo académico como lo personal tanto de los estudiantes así como de los profesores, mismos que han sido impactados por los cambios de las asignaturas así como por el nuevo espacio que brinda la orientación y la tutoría.

1.2 La telesecundaria en la actualidad.

La telesecundaria ha tenido una participación creciente en la ampliación de la cobertura del nivel medio básico. Desde el ciclo escolar 1993-1994 en la cual se estipula que la secundaria forma parte de la Educación Básica y por tanto se establece su obligatoriedad, hasta casi una década después, es decir, en el ciclo escolar 2002-2003. En estos años, la matrícula de la secundaria creció un 30% a nivel nacional. En gran medida, este incremento se debió a la expansión de la telesecundaria cuya matrícula se duplicó en el mismo periodo (SEP, 2004). Estos datos revelan que cada vez son más los jóvenes que continúan y concluyen su educación básica en dicha modalidad.

“La educación secundaria es parte del Sistema Educativo que, junto con la educación preescolar y la primaria proporcionan una educación general y común, con el propósito de formar integralmente al joven y prepararlo para que participe de la mejor manera posible en la transformación de la sociedad” (SEP, 2002: 25).

La telesecundaria en nuestro país trata de ajustarse a las necesidades actuales de la sociedad y a las diversas realidades de las comunidades que la integran. La telesecundaria busca generar un proceso educativo que reúna las siguientes características:

1. *“Interactivos. Los aprendizajes adquiridos en la escuela se encauzan a la superación del nivel económico y cultural de la comunidad donde se establece la telesecundaria”.*
2. *“Participativo. En la organización y actividades de la escuela intervienen todas y cada una de las personas involucradas en el proceso educativo de Telesecundaria, cuyas funciones se especifican a continuación:*
 - *ALUMNO. Constituye el centro de la acción educativa, pues todos los fines y procesos de la educación básica están encaminados a la formación del educando a través del proceso enseñanza-aprendizaje.*
 - *GRUPO. Es factor de unión y socialización que permite a los alumnos convivir e intercambiar ideas, elaborar proyectos, compartiendo esfuerzos y logros para construir un nosotros más amplio y solidario.*
 - *MAESTRO. Es el responsable de la dirección del proceso enseñanza-aprendizaje y promotor de actitudes solidarias, comprometidas con el desarrollo cultural y económico de la comunidad.*
 - *ESCUELA. Institución establecida para promover el desarrollo del educando y su integración a la sociedad con el compromiso de mejorar su nivel de vida.*
 - *PADRES DE FAMILIA. Son un valioso agente de promoción en los proyectos de trabajo comunitario y en la organización del proceso pedagógico.*
 - *COMUNIDAD. En ella el alumno adquiere sus primeras experiencias y aplica lo aprendido en la escuela para mejorar el nivel de vida de sus habitantes. Con lo que se demostrará la calidad de la educación en la Telesecundaria la cual encontrará un apoyo decisivo en los Consejos Escolares”.*
3. *“Democrático. El aprendizaje individual del educando se integra en un trabajo colectivo en el que todos se ayudan recíprocamente, motivados por un afán solidario de aprender”.*

4. *“Formativo. Como resultado de la interacción entre quienes participan en el proceso educativo, a partir de la información recibida por medio de los programas televisivos y materiales impresos, los alumnos adoptarán actitudes solidarias al permanecer en la comunidad y ayudar a mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes” (SEP, 2002: 29).*

De acuerdo con lo anterior, la telesecundaria pretende desarrollar los conocimientos de los estudiantes-adolescentes en relación con los intereses educativos de la comunidad y la familia para lograr una mejor eficacia en la calidad de vida y educación en el contexto general donde se establece la telesecundaria.

“La Telesecundaria es la modalidad de la educación secundaria, que atiende a casi la tercera parte de los estudiantes que asisten a este nivel educativo y, de ellos, una importante proporción se encuentra ubicada en las áreas rurales de nuestro país, la matrícula registrada en el ciclo escolar 2005-2006, es de 1 248 100 alumnos” (SEP, 2005: 114). “Por ende, el Programa Nacional de Educación 2001-2006 la incluye entre seis programas y proyectos de la Política de Articulación de la Educación Básica, mediante el Programa para el Fortalecimiento de la Educación Telesecundaria, al hacer énfasis en la revisión y fortalecimiento de este modelo de atención” (SEP, 2001: 138)

Inicialmente, la telesecundaria perteneció a la Dirección General de Educación Audiovisual (DGEA). Hoy representa una alternativa más que se ofrece. Según datos en el ciclo escolar 2002-2003, se registraron 15,204 aulas y aproximadamente 55 mil maestros.

De acuerdo con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), esta modalidad educativa atiende alrededor de 1.2 millones de alumnos en todo el país, en 16 mil 581 escuelas, lo que representa 22 por ciento de la matrícula de este nivel educativo.

Desde 2002, la Secretaría de Educación Pública se ha dado a la tarea de reformar la educación secundaria en nuestro país con la intención de llevar a cabo una transformación en ella. En mayo de 2006, se publicó el Acuerdo 384. En este se establece la transformación del plan y programas de estudio para este nivel educativo. La reforma busca que la escuela secundaria:

- *“Asegure que todos los alumnos comprendan las ideas de una manera profunda.*
- *Enseñe de tal manera que ayude a los estudiantes a encontrar diversas vías de acceso al conocimiento.*
- *Ofrezca a todos los alumnos la posibilidad de aprender a vivir juntos de una manera constructiva.*
- *Responda a las necesidades e intereses de los adolescentes.*
- *Funcione de manera regular y disponga de los recursos materiales necesarios para realizar su tarea” (SEP, 2006: 7).*

Por lo que, “la Telesecundaria es una modalidad de educación secundaria que atiende a un importante segmento de la población rural, por lo que el Programa Nacional de Educación 2001-2006 la incluye entre los seis programas y proyectos prioritarios de la Política de Articulación de la Educación Básica, en los que se encuentra el Programa para el Fortalecimiento de la Educación Telesecundaria” (Kalman, Carvajal y Rojano, 2005: 4).

“Hasta 1970 la secundaria era un nivel educativo muy selectivo. Atendía principalmente a la población de las ciudades medianas y grandes. Esta situación ha cambiado radicalmente. Para el ciclo escolar 1998-1999, de la población de 13 a 15 años asiste a la secundaria 79.3% (Sep, 1999). Esta transformación tiene varias implicaciones. Se ha mejorado la equidad en el acceso, en términos de que la función selectiva de la escuela está hoy asociada en menor grado que en el pasado a las condiciones socioeconómicas de los estudiantes. También la población que accede a este nivel educativo se ha vuelto paulatinamente más heterogénea en términos sociales, geográficos y culturales” (SEP, 2006: 50).

En el actual ciclo escolar, de acuerdo con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), esta modalidad educativa atiende alrededor de 1.2 millones de alumnos en todo el país, en 16 mil 581 escuelas, lo que representa 22 por ciento de la matrícula de este nivel educativo.

“La telesecundaria, por ser una modalidad escolarizada para alumnos de comunidades rurales y semiurbanas, el modelo de organización, las formas de operación, las prácticas docentes, los recursos didácticos que se utilizan y la vinculación con la comunidad se distinguen de los que dan en las secundarias generales y técnicas. Los rasgos más característicos de esta modalidad son: el uso de la televisión satelital como medio para transmitir los contenidos curriculares y la presencia de un solo docente que atiende la enseñanza de todas las materias” (SEP, 2006: 6).

Además de las diferencias señaladas, los resultados de diversas evaluaciones muestran que sus estudiantes no logran aprendizajes equiparables a los de sus pares que asisten a otro tipo de secundarias y que los niveles de aprendizajes son diferentes del nivel socioeconómico de los alumnos (Morales, 2000; Santos, 2001; Zorrilla y Muro, 2004).

Esto pone en desventaja a la telesecundaria ante la nueva Reforma de Educación Secundaria, sin embargo en estudios recientes de Quiroz (2003), menciona que los estudiantes atribuyen que la telesecundaria es una modalidad que cumple con sus expectativas y que poco a poco ha tenido un gran alcance en cuanto a la matrícula y los conocimientos.

1.3 La Reforma de la Educación Secundaria 2006.

La Reforma de la Educación Secundaria pretende modernizar y hacer más eficaz la formación de los adolescentes, a partir de la reestructuración de su modelo pedagógico en telesecundaria.

De acuerdo con lo expresado en el artículo 3º constitucional y en la Ley General de Educación, la Reforma de Educación Secundaria responde al “compromiso del Estado mexicano de ofrecer una educación democrática, nacional, laica y obligatoria que favorezca el desarrollo integral del individuo y su comunidad, así como el sentido de pertenencia a la nación y la conciencia de solidaridad internacional de los educandos que concluyen la educación básica” (SEP, 2006: 7).

Con la Reforma de Educación Secundaria se busca que la educación secundaria:

- *“Atienda la diversidad y los cambios continuos que caracterizan a la sociedad actual.*
- *Garantice la atención a las necesidades de diferentes grupos en diversos espacios y situaciones.*
- *Sea incluyente y genere una base común para construir significados que den sentido al aprendizaje.*
- *Fortalezca las competencias para la vida, incluidos, además de los aspectos cognitivos el desarrollo del entorno afectivo, la sana expansión de los social, el aprovechamiento sustentables de los recursos naturales y la participación responsable en la vida democrática” (SEP, 2006: 6).*

En este sentido, lo que pretende la reforma es orientar y promover el trabajo colaborativo en las aulas y a reconocer la diversidad y la pluralidad, por lo cual se dota a los alumnos de herramientas para el aprendizaje permanente y para la convivencia. Para poder lograr esto, el agente principal en cualquier modalidad de telesecundaria es el maestro, y para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje que sea significativo se requiere de la atención y apoyo que va a brindar el espacio de la orientación y la tutoría, con el fin de garantizar la atención a las necesidades e intereses de los adolescentes a nivel grupal e individual. Sin

embargo, para la telesecundaria esto significa una nueva función para el maestro ya que esta modalidad tiene, como se sabe, un solo maestro por grupo.

Lo anterior implica reorganizar el tiempo en el aula, renovar los materiales didácticos, diversificar los recursos y materiales educativos, transformar de manera paulatina la práctica docente, incorporar el uso de la tecnología incluida la inserción de herramientas computacionales y, por tanto, proponer diferentes escenarios y modos de uso para éstos.

De acuerdo con lo anterior, los espacios de formación para los alumnos de educación secundaria, de acuerdo con el nuevo plan de estudios, se organizan de la siguiente manera:

a) *“Formación general y contenidos comunes.*

Es el espacio formativo con mayor carga horaria en el currículo. Los contenidos de las asignaturas que lo conforman se establecen bajo normatividad nacional y su propósito es enriquecer el conocimiento del español y de una lengua extranjera; el uso de herramientas numéricas para aplicarlas en el razonamiento y la resolución de problemas matemáticos; la comprensión y el aprecio del mundo natural y tecnológico, así como el reconocimiento de las de las interacciones y los impactos entre ciencia, tecnología y sociedad; la comprensión del espacio geográfico, del acontecer histórico, de la producción artística y del desarrollo humano basado en aspectos cívicos, éticos y en las capacidades corporales y motrices”.

“Para la formación artística se diseñaron contenidos para cada lenguaje. Danza, Teatro, Música y Artes Visuales. Los programas se proponen con un carácter nacional; sin embargo, son flexibles para que cada escuela, a partir de las posibilidades y los recursos con que cuente, imparta la o las disciplinas que considere pertinente. En las escuelas que ofrezcan dos o más programas de artes se sugiere que los alumnos elijan la opción en función de sus propias inclinaciones y sus propios intereses”.

b) *“Asignatura Estatal.*

Este espacio curricular ofrecerá oportunidades para integrar y aplicar aprendizajes del entorno social y natural de los estudiantes; reforzar, articular y apoyar el desarrollo de

proyectos transversales derivados del currículo; fortalecer contenidos específicos, e impulsar el trabajo en relación con situaciones y problemas particulares de la región donde viven. Las entidades, a partir de los lineamientos nacionales y de acuerdo con las características, las necesidades y los intereses de sus alumnos, propondrán los programas de estudio para esta asignatura, apegados a las finalidades de la educación pública mexicana”.

c) *“Orientación y Tutoría.*

Orientación y Tutoría se incluye con el propósito de acompañar a los alumnos en su inserción y participación en la vida escolar, conocer sus necesidades e intereses, además de coadyuvar en la formación de su proyecto de vida comprometido con la realización personal y el mejoramiento de la convivencia social. Se asignó una hora a la semana en cada grado, pero no debe concebirse como una asignatura más. El tutor, en colaboración con el conjunto de maestros del grupo en cuestión, definirá el contenido a fin de garantizar su pertinencia. Conviene tener presente que, a partir de los lineamientos nacionales, cada entidad establecerá los criterios sobre las actividades que llevará a cabo en esta franja del currículo”.

“De acuerdo con las posibilidades de cada escuela, el trabajo que realice el tutor se compartirá con los demás profesores del grupo para definir, en sesiones colegiadas, estrategias que contribuyan a potenciar las capacidades de los alumnos, superar limitaciones o dificultades, y definir los casos que requieran de una atención individualizada. Se recomienda que cada tutor atienda sólo un grupo a la vez, porque esto le permitirá tener mayor cercanía y conocimiento de los estudiantes” (SEP, 2006: 30).

Así pues, en cuanto a la formación general y contenidos comunes, se pretende conformar las asignaturas afines como el español, las matemáticas y las ciencias, éstas con énfasis en la biología, la física y la química; las cuales son las formadoras de los conocimientos científicos y tecnológicos. La finalidad es poder aplicarlas en el razonamiento y en la resolución de problemas a través de la crítica y reflexión de los estudiantes-adolescentes.

En cuanto a lo que respecta a la Asignatura Estatal, este es un espacio que busca implementar los aprendizajes del contexto social y natural, de tal manera que

favorezca el desarrollo de los conocimientos e intereses particulares de los estudiantes.

Por lo que la orientación y la tutoría “constituyen un espacio del currículo destinado al diálogo y a la reflexión de los alumnos sobre sus condiciones y posibilidades como adolescentes. Su coordinación estará a cargo de un tutor, seleccionado entre los docentes del grado que cursan, quien se reunirá con el grupo una hora a la semana dentro del horario escolar” (SEP, 2006: 43).

La orientación y la tutoría que se plantea en la Reforma de Educación Secundaria 2006 (RES), es un espacio en donde se pretende que los estudiantes-adolescentes puedan expresar sus opiniones acerca del trabajo que se desarrolla dentro del aula, así como sus preocupaciones que se derivan de la adolescencia. En este sentido, la orientación y la tutoría es un espacio significativo para el desarrollo integral de los estudiantes-adolescentes donde se vincule lo intelectual y lo personal.

Para el maestro de telesecundaria, lo anterior implica una función extraordinaria, así como una reorganización tanto en el tiempo dentro del aula, así como una renovación en el modelo pedagógico y en los materiales impresos. En la telesecundaria, las otras modalidades requieren de cambios significativos para mejorar el desempeño de los estudiantes y de los profesores, en este sentido la orientación y la tutoría son funciones significativas del maestro para poder llevar a cabo mejor el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En consideración con lo anterior, el mapa curricular del actual plan de estudios para la educación secundaria es el siguiente:

**MAPA CURRICULAR 2006.
SECUNDARIA.**

Primer grado	Horas	Segundo grado	Horas	Tercer grado	Horas
Español I	5	Español II	5	Español III	5
Matemáticas I	5	Matemáticas II	5	Matemáticas III	5
Ciencias I (énfasis en Biología)	6	Ciencias II (énfasis en Física)	6	Ciencias III (énfasis en Química)	6
Geografía de México y del Mundo	5	Historia I	4	Historia II	4
		Formación Cívica y Ética I	4	Formación Cívica y Ética II	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	2	Educación Física II	2	Educación Física III	2
Tecnología I	3	Tecnología II *	3	Tecnología III*	3
Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2
Asignatura Estatal	3				
Orientación y Tutoría	1	Orientación y Tutoría	1	Orientación y Tutoría	1
Total	35		35		35

FUENTE: (SEP, 2006:31).

El mapa curricular “considera una menor fragmentación del tiempo de enseñanza para los tres grados de educación secundaria y promueve una mayor integración entre campos disciplinarios. La jornada semanal constará, entonces, de 35 horas y las sesiones de las asignaturas tendrán una duración efectiva de, al menos, 50 minutos” (SEP, 2006: 29).

Con ello, la Reforma de Educación Secundaria pretende brindar una educación integral y formativa entre los conocimientos científicos, tecnológicos y sociales; asimismo, se busca que a partir de la Orientación y la Tutoría los estudiantes tengan un espacio donde puedan expresar sus intereses y necesidades.

* En el caso de la asignatura Tecnología, la distribución horaria no será limitativa para la educación secundaria técnica, con la finalidad que se cumpla con los requerimientos pedagógicos que caracterizan a esta modalidad y, por tanto, sus cargas horarias serán determinadas según los campos tecnológicos impartidos.

Así pues, dentro del Plan de Estudios (2006) la Orientación y la Tutoría tienen los siguientes propósitos:

- *“Acompañar a cada grupo de alumnos en las acciones que favorezcan su inserción en la dinámica de la escuela secundaria y en los diversos momentos de su estancia en la misma.*
- *Contribuir al reconocimiento de las necesidades y los intereses de los adolescentes como estudiantes, coadyuvar en la formación de un proyecto de vida viable y comprometida con la realización personal en el corto y mediano plazos y con el mejoramiento de la convivencia en los ámbitos donde participan.*
- *Favorecer el diálogo y la solución no violenta de los conflictos en el grupo y en la comunidad escolar; el respeto a la diversidad, y la valoración del trabajo colectivo como un medio para la formación continua y el mejoramiento personal y de grupo” (SEP, 2006: 44).*

La Reforma de Educación Secundaria 2006 busca incorporar, con la Orientación y la Tutoría, los intereses y las necesidades tanto académicos como personales de los estudiantes. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, la Orientación y la Tutoría no es una asignatura como tal, sino que es una función que no implica un trabajo doble para los maestros de las asignaturas comunes. Sin embargo, en el contexto de la telesecundaria, la Orientación y la Tutoría significan para el maestro de esta modalidad una función extraordinaria.

La Orientación y la Tutoría son parte fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, así pues deben contribuir al mejoramiento del aprovechamiento escolar de los estudiantes. La orientación y la tutoría son parte esencial para lograr una educación integral, así como para aprovechar mejor los programas de estudio de cada asignatura. Es por este motivo que se sugiere tomar en cuenta las siguientes orientaciones didácticas:

- a) *“Incorporar los intereses, las necesidades y los conocimientos previos de los alumnos.*
- b) *Atender la diversidad.*

- c) *Promover el trabajo grupal y la construcción colectiva del conocimiento.*
- d) *Diversificar las estrategias didácticas: el trabajo por proyectos.*
- e) *Optimizar el uso del tiempo y el espacio.*
- f) *Seleccionar materiales adecuados.*
- g) *Impulsar la autonomía de los estudiantes.*
- h) *Evaluación” (SEP, 2006: 45).*

La telesecundaria debe responder a los cambios educativos con el fin de atender las necesidades y los intereses tanto de los estudiantes como de la sociedad, ya que para lograr una educación integral se requiere de la atención y apoyo del maestro de telesecundaria que más que un mediador entre la televisión satelital y los libros de asignaturas académicas, es la fuente principal de información y de orientación para los alumnos.

Ante esto, la reforma busca promover el trabajo colectivo en las distintas modalidades, reconocer la diversidad y pluralidad, así como fortalecer el aprendizaje de los estudiantes y contribuir a una convivencia mejor. La reforma ha contribuido a los cambios en los planes y programas de estudio, así como en las prácticas docentes y la gestión escolar.

Para la telesecundaria implica reorganizar el tiempo dentro del aula, renovar los materiales didácticos, incorporar el uso de la tecnología y transformar la práctica docente.

De acuerdo con lo anterior, la Reforma de Educación Secundaria (RES) establece los principales rasgos que deberá adquirir el alumno cuando concluya su educación básica. Estos son los siguientes:

1. *“Utiliza el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y de manera adecuada para interactuar en distintos contextos sociales; en consecuencia, reconoce y aprecia la diversidad lingüística del país”.*
2. *“Emplea la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas soluciones”.*

3. *“Selecciona, estudia y evalúa y comparte información proveniente de diversas fuentes y aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance para profundizar y ampliar sus aprendizajes de manera permanente”.*
4. *“Emplea los conocimientos adquiridos con el fin de interpretar y explicar procesos sociales, económicos, culturales y naturales, así como para tomar decisiones y actuar individual o colectivamente en aras de promover la salud y el cuidado ambiental, como formas para mejorar la calidad de vida”.*
5. *“Conoce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, los pone en práctica al analizar situaciones y tomar decisiones con responsabilidad y apego a la ley”.*
6. *“Reconoce y valora distintas prácticas y procesos culturales, lo que le permite contribuir a la convivencia respetuosa y asumir la interculturalidad como riqueza y como forma de convivencia en la diversidad sociocultural”.*
7. *“Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano, se identifica como parte de un grupo social, emprende proyectos personales, se esfuerza por lograr sus propósitos y asume con responsabilidad las consecuencias de sus acciones”.*
8. *“Aprecia y participa en diversas manifestaciones artísticas y es capaz de integrar conocimientos y saberes de las culturas como medio para conocer las ideas y sentimientos de otros, así como para manifestar los propios”.*
9. *“Se reconoce como un ser con potencialidades físicas que le permiten mejorar su capacidad motriz, favorecer un estilo de vida activo y saludable, así como interactuar en contextos lúdicos, recreativos y deportivos” (SEP, 2006: 10).*

La Reforma de Educación Secundaria pretende que los estudiantes-adolescentes integran los conocimientos adquiridos en la escuela con su vida cotidiana; esto con la finalidad de lograr una formación más crítica y reflexiva que permita un mejor desempeño de los estudiantes en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los verdaderos cambios educativos se dan a través del trabajo diario del maestro. El maestro es la principal fuente de información para los estudiantes-adolescentes, es el formador de algunos intereses y preocupaciones de los alumnos y en la medida en que la labor del maestro genere un trabajo colectivo e individual en sus alumnos, se podrá trabajar con sus ideas e inquietudes para formar ideas más críticas y reflexivas en ellos.

El maestro en telesecundaria es el principal agente educativo para lograr los propósitos centrales de la educación básica, ya su trabajo es el espacio educativo donde se genera la formación intelectual de los alumnos y es a través del trabajo diario que se pueden establecer relaciones de convivencia y confianza entre el maestro y los alumnos, de tal manera que puedan expresar sus necesidades e intereses.

El maestro es parte fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su función dentro de la telesecundaria es central para poder lograr los propósitos que esta reforma pretende alcanzar. Sin embargo, es necesario resaltar que la educación no debe tomarse como simple objetivo a alcanzar, sino que es un fin que todo ser humano debe trabajar día con día y que no basta plantear una serie de objetivos, sino que se debe formar una relación favorable y un buen desempeño entre los principales agentes educativos, es decir, alumnos, maestros y escuela.

En este sentido, la función del maestro en telesecundaria es de agente principal para llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje y para lograr una formación integral, el maestro de telesecundaria se apoya del Modelo Pedagógico de Telesecundaria, así como de la programación televisiva y los materiales impresos.

En el siguiente capítulo se describirán las principales funciones del maestro de telesecundaria y los retos que le implican el Modelo Pedagógico de Telesecundaria de acuerdo con la actual Reforma de Educación Secundaria. Asimismo, se describirán los principales agentes de apoyo del maestro de telesecundaria.

CAPÍTULO II.

EL MAESTRO DE TELESECUNDARIA.

En este capítulo se analizará la función del maestro de telesecundaria, así como la importancia que tiene éste dentro del modelo pedagógico de la telesecundaria. Asimismo, se analizarán los distintos mediadores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se resaltarán la importancia que tiene la programación televisiva y el trabajo que desempeña el maestro a partir de dicha programación. Con esto se pretende valorar la función del maestro en la telesecundaria a partir de dicho análisis y se señalará el gran alcance que esta modalidad ha logrado en los últimos años.

En México existen cuatro modalidades de secundaria escolarizada, estas son: Secundaria General; Técnica; Secundaria para Trabajadores; y La Telesecundaria. Estos niveles corresponden a la educación básica y se ha considerado importante para el desarrollo formativo de los estudiantes-adolescentes.

Para llevar a cabo la formación educativa de cualquier nivel, el mediador principal entre los conocimientos y los alumnos es el maestro. Dentro de la modalidad de la telesecundaria, “el papel del maestro de telesecundaria ha sufrido diversas transformaciones: de ser solamente el coordinador, pasa a ser el responsable del proceso. Entre las principales tareas del docente de Telesecundaria se encuentran orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje, crear un ambiente propicio para el intercambio de conocimientos y experiencias” (SEP/ILCE, 1997: 7).

El papel del maestro actualmente ha perdido importancia y ha sido poco valorado debido a las tecnologías de la información, las cuales han ido restando importancia a la presencia del maestro. Así pues, dentro de la modalidad de telesecundaria pareciera ser que el maestro es sólo un mediador entre la

programación televisiva y los materiales impresos, sin embargo, la función del maestro en telesecundaria va más allá de ser un simple mediador; es por esto que se hace necesario analizar y valorar la importancia del maestro en telesecundaria.

2.1 La función del maestro en telesecundaria.

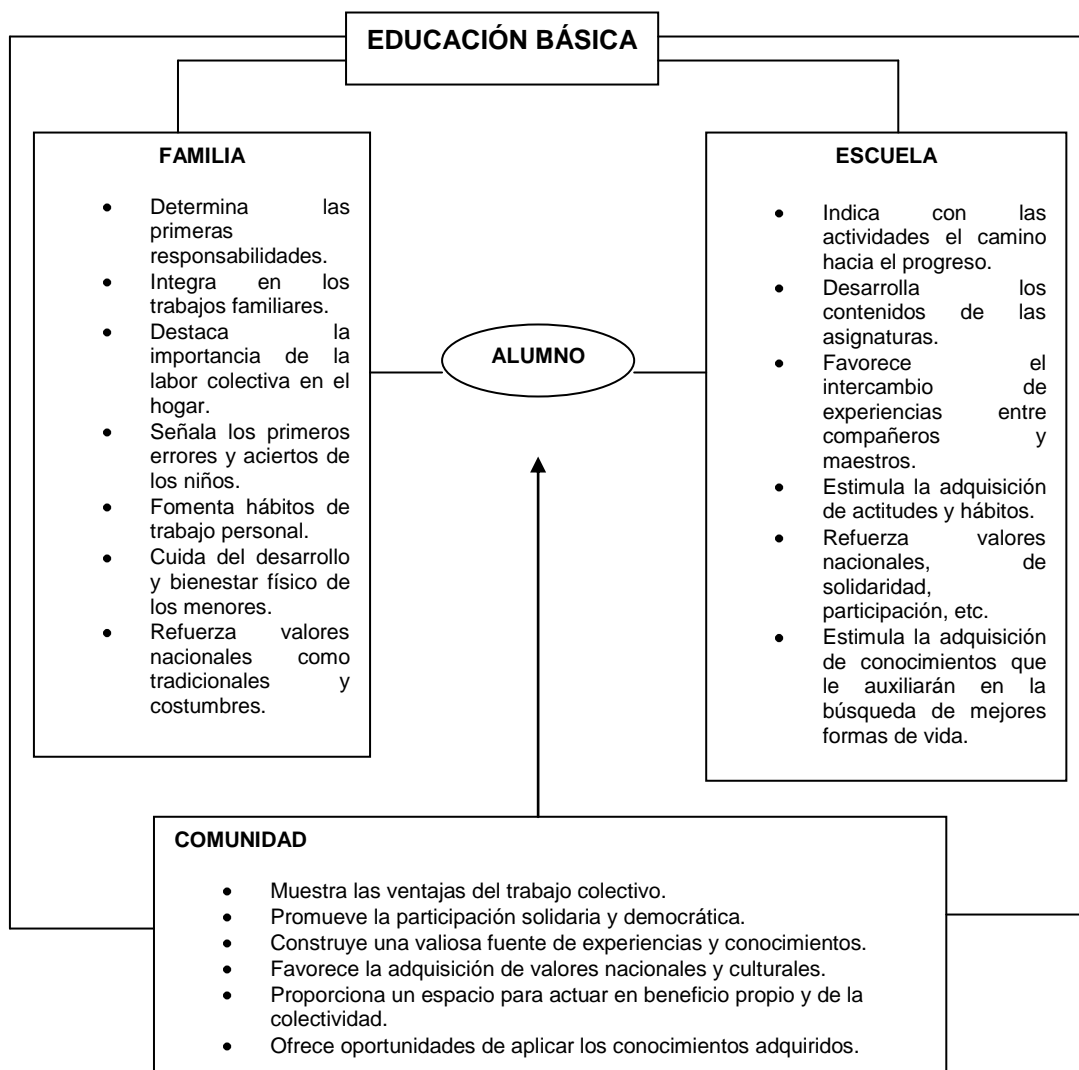
Para iniciar este apartado, se considera importante citar a Carvajal (2003: 6), ya que señala que “la telesecundaria se ha consolidado como uno de los servicios más eficaces para la ampliación de la cobertura. Es una modalidad pensada para las condiciones rurales de pobreza y dispersión que, sin embargo, está distante de saldar la deuda en términos de equidad y eficacia para con sus principales usuarios”.

En este sentido, la función del maestro en telesecundaria es esencial para poder generar un proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que es necesario enfatizar en las funciones que desempeña dentro de la telesecundaria. “Saber ser maestro implica la apropiación no sólo de contenidos y de teoría pedagógica, sino también de una cantidad de elementos más sutiles e implícitos en esos puntos donde se cruza lo afectivo y lo social con el trabajo intelectual; son ejemplo de ello la cantidad de saberes que se integran a la habilidad docente de trabajar con el grupo, de atender sus inquietudes y de organizar sus actividades” (Rockwell, 1986: 25).

Es por ello que la función del maestro en telesecundaria va más allá de ser un coordinador. Como se mencionó en el capítulo anterior, el maestro de telesecundaria “es el responsable de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje y promotor de actitudes solidarias, comprometidas con el desarrollo cultural y económico de la comunidad” (SEP, 2002: 28).

El maestro de telesecundaria tiene la función de “contribuir en la formación integral del educando, fomentando en él las actitudes positivas, habilidades y destrezas, desarrollando su capacidad de analizar, participar y crear” (SEP, 2002: 30).

La función del maestro de telesecundaria se determina principalmente a través de los factores familiares, los institucionales y los sociales, esto con la finalidad de lograr una formación integral del mismo. Para poder visualizar mejor estos factores, en el siguiente esquema se representan los agentes que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que determinan la función del maestro en telesecundaria:



FUENTE: (SEP, 2002: 49).

Asimismo, la función del maestro, de acuerdo con el Modelo Pedagógico de Telesecundaria, depende también de los principios centrales que rigen la educación básica en México con el fin de lograr un vínculo integrador entre factores sociales, familiares y escolares que favorezcan la educación de los estudiantes-adolescentes tanto en el contexto social como en el escolar.

En palabras de Rockwell (1985), ella define al maestro no solo como sujeto que transmite su saber, sino como aquel que se apropia de los contenidos y de una cantidad de elementos donde se mezclan las experiencias y los saberes del sujeto, así como es el lugar donde se reconoce la complejidad de la dimensión personal a partir de la propia historia. Por tal motivo, la función del maestro dependerá en gran medida de la manera en que se apropien los alumnos de los contenidos escolares.

En este sentido, Rockwell (1985) señala que existe un proceso de construcción activa del saber necesario para el trabajo cotidiano, lo que implica alejarse de la idea de que la práctica docente es estática. Esto quiere decir, que los saberes producidos y circulados en la escuela no sólo tienen que ver con aspectos científicos y técnicos, sino que hay una utilización e integración de diversos conocimientos sociales y culturales.

Con esto, se busca enfatizar que la función del maestro en telesecundaria no consiste solamente en la transmisión de conocimientos, ni tampoco es un simple coordinador entre la programación televisiva y los materiales impresos, sino que él realiza una práctica docente que implica asumir funciones, responsabilidades y actividades diferentes, que son definidas por la institución escolar.

El trabajo del maestro es un proyecto social que requiere de la apropiación de saberes específicos que le permitan desenvolverse dentro del contexto escolar, con la finalidad de formar a sujetos tanto en el área intelectual como en la social.

Así, el Modelo Pedagógico de Telesecundaria, de acuerdo con la actual Reforma de Educación Secundaria 2006, busca ampliar las prácticas de los profesores para que estos puedan:

- *“Fomentar en el aula actividades que impliquen razonamientos complejos, que promuevan la discusión, el planteamiento de preguntas eficaces, la búsqueda de respuestas, el análisis y solución de problemas y la elaboración de productos culturales”.*
- *“Integrar las participaciones de los alumnos para concluir, cuestionar y construir la plataforma que les permita tener entendimientos más profundos”.*
- *“Trabajar con una variedad de materiales didácticos (impresos, audiovisuales, informáticos y material concreto de laboratorio) que sean relevantes y significativos para el aprendizaje de un concepto o tema determinado, o para la elaboración de proyectos a partir de un interés común o una problemática compartida”.*
- *“Reconocer las avances y aprendizajes de sus alumnos, así como los aspectos que requieren mayor reflexión” (SEP, 2006: 37).*

Con lo anterior, la función del maestro en telesecundaria no sólo estriba en los contenidos pedagógicos y los propósitos institucionales, ya que el maestro busca la formación de sujetos, donde incorpora tanto la calidad de su trabajo y sus saberes, así como la experiencia personal a partir de sus intereses educativos y las expectativas de los alumnos. Es por ello que la función del maestro dependerá de la formación personal y crítica que tenga, así como de sus experiencias y actitudes en relación con la institución escolar.

Igualmente, la función del maestro depende en gran medida de los contextos sociales en los que éste se desenvuelva, así como de la dimensión histórica de su vida personal. Esto le permitirá desarrollar procesos sociales de confianza entre el alumno y la telesecundaria, ya que la función del maestro de telesecundaria no depende solamente de los propósitos de dicha modalidad, sino del trabajo cotidiano que desarrolla dentro del aula. En la medida en la que el maestro logre un mejor desempeño en el proceso de enseñanza-aprendizaje y logre mantener un ambiente de confianza, esto favorecerá la comunicación e integración entre sus

alumnos, así como niveles favorables en cuanto a la apropiación de los contenidos escolares.

La función del maestro en telesecundaria es formar y transmitir conocimientos científicos y tecnológicos, así como generar conciencia sobre ellos acerca de lo que les preocupa e interesa a los alumnos, esto con el objetivo de formar sujetos críticos que sean capaces de desarrollarse como individuos concientes ante los problemas de la sociedad. También es importante que en la medida en que los agentes que intervienen en la telesecundaria, como lo son el maestro, la familia, la comunidad y la escuela se orienten bajo la misma acción de formar sujetos críticos y reflexivos, se tendrá la posibilidad de encausar una educación que integre intereses y necesidades tanto académicas como afectivas de los estudiantes. En este sentido, el papel del maestro es fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues de ello dependerá el interés que los alumnos presten por la educación que reciben en este nivel educativo.

2.2 El maestro y el Modelo Pedagógico de Telesecundaria.

El Modelo Pedagógico de Telesecundaria, desde su fundación, ha tenido un mejoramiento en su propuesta pedagógica. En las primeras conceptualizaciones el maestro fue visto como un simple monitor entre los alumnos y la televisión. En los planteamientos actuales, se proponen múltiples relaciones educativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero sigue siendo un elemento central para los alumnos.

El Modelo Pedagógico de Telesecundaria maneja cuatro elementos importantes para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, como son: el maestro, la programación televisiva, los materiales impresos y la guía de aprendizaje.

Un elemento central entre los contenidos programáticos y los estudiantes es el programa de televisión. Su función en la propuesta oficial es desarrollar contenidos educativos mediante mensajes dinámicos e interesantes (SEP, 2001).

Asimismo, Quiroz (2003: 7) menciona que “cada programa desarrolla una lección sobre algún tema del programa oficial de la asignatura en turno y tiene una duración de 15 minutos, que es poco menos de la tercera parte del tiempo total de la sesión que es de 50 minutos. Así quedan 35 minutos para las otras actividades de la sesión. La programación, dado que la transmisión es vía satélite, está rigurosamente definida en cuanto a calendario y horario y es la misma para todo el país”.

El siguiente elemento es el maestro. De acuerdo con el Modelo Pedagógico de Telesecundaria, él es el mediador fundamental para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si bien a través del tiempo ha sufrido diferentes transformaciones de ser solamente un coordinador, actualmente ha pasado a ser el responsable central del proceso de enseñanza-aprendizaje. Así pues, sus principales tareas son “orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje, crear un ambiente propicio para el intercambio de conocimientos y experiencias” (SEP/ILCE, 1997: 07).

De acuerdo con el Modelo Pedagógico de Telesecundaria, el maestro también es apoyado por el libro de conceptos básicos. Este es el tercer elemento, que de acuerdo con la propuesta oficial, su función es presentar los elementos informativos esenciales de los contenidos programáticos de cada asignatura. “En términos generales se puede decir que existe una correspondencia entre los temas de los libros y los contenidos propuestos en los programas oficiales de cada asignatura. Cada libro se divide en cuatro volúmenes por grado. Cuando el volumen de algún grado se concluye, los alumnos tienen que devolverlo para que se utilice en la siguiente generación de estudiantes. En cierta forma puede plantearse que es el equivalente a los libros de texto de las secundarias generales

en cuanto al contenido informativo, pero no en cuanto a las actividades de aprendizaje” (Quiroz, 2003: 9).

El cuarto elemento es la guía de aprendizaje, éste es el hilo conductor del aprendizaje y un instrumento organizativo del proceso de enseñanza-aprendizaje. En ella se incluyen actividades y ejercicios específicos que los alumnos podrán realizar en forma individual, en equipos o con la participación del grupo (SEP, 2001).

En este sentido, dentro de “la guía existe una propuesta para estructurar las actividades de los alumnos de manera estandarizada en cada sesión mediante una secuencia que se intenta sintetizar con cinco logotipos. El primero indica ver el programa de televisión. El segundo plantea la lectura del libro de conceptos básicos. El tercero apunta hacia la realización del análisis y la síntesis de la información del programa de televisión y de la lectura de los conceptos básicos. El cuarto manda a la aplicación de lo aprendido. Finalmente el quinto supone la evaluación” (Quiroz, 2003: 10).

De acuerdo con todo lo anterior, se considera importante plantearnos dos preguntas *¿Cómo interactúan estos elementos para lograr la concreción del proceso enseñanza-aprendizaje a través de la televisión?* y *¿De qué manera se integra la currícula a la televisión y especialmente al modelo de Telesecundaria?*

Es pertinente valorar estas dos preguntas por la intención que implica el programa televisivo de telesecundaria. La reflexión a la primera pregunta se basa en los elementos que intervienen en el Modelo Pedagógico de Telesecundaria, en ambos planes de estudio.

El elemento principal y característico de la telesecundaria es el programa televisivo, ya que es el mediador entre los contenidos programáticos y los estudiantes. La interacción entre los elementos que caracterizan a la

telesecundaria se empalman en la importancia que le atribuyen a las clases televisivas, tanto los maestros como los alumnos, pues dichas clases aportan en primer término una explicación clara y concreta sobre el tema a tratar, de tal manera que la televisión es una fuente de información y al mismo tiempo es un elemento atractivo para los estudiantes.

En este sentido, el lenguaje televisivo es claro y directo, ya que de esta manera los estudiantes pueden manejar la información precisa del tema que se esté tratando. Por lo tanto, la interacción entre estos elementos y el uso de la tecnología permite un apoyo significativo al proceso enseñanza-aprendizaje a través de su complementariedad que cada elemento tiene el uno con el otro.

Con lo anterior se logra una interacción positiva entre cada elemento debido a las características de los Modelos Pedagógicos de Telesecundaria que anteriormente se han mencionado, de tal manera que por ser un grupo reducido de alumnos y el tener un único maestro en las distintas asignaturas, permite una comunicación directa y clara entre los alumnos y el maestro. Asimismo, los materiales impresos y la guía de aprendizaje permiten el reforzamiento de los contenidos que se dan a través de la programación televisiva y es a través del maestro que se aclaran dudas o se complementa el aprendizaje.

Respecto a esto “los estudiantes atribuyen a cada elemento del modelo pedagógico una función en su aprendizaje y al mismo tiempo valoran la complementación de esos elementos. Para ellos la clase televisiva tiene dos funciones prioritarias: presentación atractiva del tema y explicación clara del mismo. El maestro además de que es el que explica más, es sobre todo el que aclara dudas y asigna calificaciones. El libro de conceptos básicos es la fuente permanente de consulta y la guía de aprendizaje es el instrumento que estructura sus actividades y sirve para comprobar su aprendizaje.” (Quiroz, 2005: 5).

En este sentido, se hace necesario abordar la segunda pregunta que hace referencia a la manera en que se integra la currícula a la televisión y especialmente al modelo de Telesecundaria.

De esta manera, el modelo de telesecundaria fue concebido para aprovechar la tecnología a través del uso de la televisión y con ello ampliar la cobertura educativa. La televisión se integró a la currícula con el propósito de que los estudiantes tuvieran menor dependencia del docente con el objetivo de dar lugar a actitudes de mayor compromiso y trabajo personal en telesecundaria.

Así pues, la función del programa de televisión dentro de la currícula es desarrollar contenidos educativos mediante mensajes dinámicos e interesantes. Cada programa desarrolla una lección sobre algún tema del programa oficial de la asignatura en turno y tiene una duración de 15 minutos.

Sin embargo, actualmente el programa televisivo que se integra a la currícula parte de los distintos tipos de programa que se plantean en el Plan de Estudios 2006:

TIPO DE PROGRAMA	DESCRIPCIÓN
INTRODUCTORIOS	Inician y encuadran las secuencias de aprendizaje; proporcionan a alumnos y maestros información general sobre la importancia del tema a tratar y su interrelación con otros temas.
MOTIVADORES	Generan interés en el tema; promueven el desarrollo de habilidades de búsqueda, interacción en el aula y trabajo colaborativo. Su lugar, número y extensión varían dado que su finalidad es la de fortalecer el trabajo en contenidos o actividades específicas.
DE CONTEXTO	Dan antecedentes, orientan y/o encuadran el trabajo en el salón de clases, alrededor de alguna temática general que puede abarcar una o más secuencias de aprendizaje.
PROBLEMATIZADORES	Muestran situaciones problemáticas o de conflicto de un tema, a fin de abordar el contenido desde una postura crítica. Plantean preguntas cuya respuesta puede darse dentro o fuera del salón de clases.
EJEMPLIFICADORES	Muestran la manera de aplicar un concepto en diversos contextos y en ellos se puede observar la aplicación concreta de dicho concepto en situaciones cotidianas de los alumnos.
FORMALIZADORES	Abordan aspectos específicos de un tema y dan información puntual para apoyar el entendimiento profundo de un contenido particular.
DE REFLEXIÓN	Promueven la discusión y participación de los alumnos, promueven la interacción en el salón de clases mediante el diálogo y la reflexión

	colectiva. Por su interactividad, promueven también la socialización de conocimientos entre alumnos y maestro.
DE CONSULTA	Están destinados al abordaje de contenidos específicos. Toman aspectos específicos de un tema y dan información puntual para apoyar la comprensión de conceptos o nociones. Dado que no se transmiten por la red satelital de Edusat, la decisión de verlos depende de los maestros y de las necesidades del grupo.
DE EXTENSIÓN ACADÉMICA	Completan los contenidos temáticos mediante documentales y películas a efecto de que los alumnos reflexionen sobre temas de actualidad y de interés general. Su transmisión proporcionan un espacio de recreación para los jóvenes que contribuye a crearles una visión crítica de lo que acontece en el país y en el mundo.

FUENTE: (SEP, 2006: 44).

De acuerdo con lo anterior, se trata de que el programa televisivo favorezca la profundización en los contenidos y la organización de las actividades que promueven la interacción, el intercambio de experiencias y el uso de diversos recursos de aprendizaje que implican una puesta en juego de diferentes habilidades.

En este sentido, con la actual reforma de educación secundaria, el programa televisivo continúa con la transmisión por vía satelital y se incorporan como nuevos recursos didácticos el uso de videos en formato DVD y de audiotextos de diversos tipos. Actualmente la duración de las clases por televisión oscila entre cuatro y siete minutos, sin embargo, con el enfoque del modelo 2006 la secuencia de la clase televisiva se puede ver cada vez que sea necesaria en el momento y tiempo oportuno.

Sin embargo, con la Reforma de Educación Secundaria 2006 el modelo Pedagógico de Telesecundaria, tenía que organizar su tiempo y espacio así como tener un cambio en sus materiales impresos y en la programación televisiva, por lo que la actual reforma dio paso a la renovación del modelo pedagógico de telesecundaria el cual pretende modernizar y hacer más eficaz la formación de los adolescentes. A partir de la nueva reforma de secundaria, se ha dado una renovación en la organización y cambios en el tiempo de las proyecciones televisivas.

Por lo que “la renovación del modelo pedagógico de la telesecundaria parte de los elementos siguientes: los propósitos y lineamientos de la Reforma de la Educación Secundaria (RES); la situación que guarda el subsistema, reportada en estudios y publicaciones especializadas; y las implicaciones para la transformación del modelo pedagógico derivan de las características propias de esta modalidad” (SEP, 2006: 11).

Con esto, la nueva Reforma de Educación Secundaria 2006, busca que se garantice la atención a las necesidades diferentes que implican las distintas modalidades de secundaria, ya que busca cumplir con el propósito de mejorar la educación básica.

La renovación del modelo pedagógico no implica una reestructuración en los agentes educativos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino más bien un cambio en los materiales didácticos, así como en los contenidos de programación de la televisión educativa. En lo que respecta a las asignaturas, los contenidos han sido mejorados. Estos han pretendido dar cabida a una perspectiva del aprendizaje que considere básicamente las características distintivas y específicas de esta modalidad.

De acuerdo con lo anterior, “la renovación del modelo pedagógico de telesecundaria está basada en la convicción de que el aprendizaje ocurre a partir de la actividad en el aula mediante la colaboración continua y la interacción entre los participantes: maestro-alumno, alumnos-alumnos y maestro-grupo. De esta manera, tanto el grupo como el individuo construyen el conocimiento” (SEP, 2006: 30).

Por tal motivo, la función del maestro de telesecundaria tiene el fin de “crear oportunidades de intercambio y colaboración, guiar la apropiación de conocimientos, el uso de herramientas mentales y saberes prácticos, buscando propiciar la participación de los estudiantes en procesos interactivos en los que

puedan familiarizarse con los conocimientos y saberes de otros” (SEP, 2006: 31). Es por tal motivo, que la función del maestro de telesecundaria ya no estriba solamente en ser un coordinador de grupo entre los alumnos y la programación televisiva, sino en formar habilidades necesarias para que a nivel personal pueda cuestionarse, analizar, integrar, sintetizar y criticar; y de esta manera pueda transmitir a sus alumnos no sólo conocimientos sino también habilidades que le permitan a los alumnos reflexionar y ser más críticos.

Con base en lo anterior, “en el modelo renovado se busca enriquecer y diversificar la interacción en el aula, al incluir nuevos materiales educativos y actividades de aprendizaje que fomenten la consulta de varias fuentes, la discusión, la comparación de textos, la integración de diferentes formas de representación (imagen, sonido, gráficos, texto y mapas, entre otros) y el uso de herramientas informáticas. La utilización de estos recursos tiene como finalidad construir conocimientos y apropiar las prácticas científicas y culturales marcadas como contenidos de aprendizaje en los programas de estudio” (SEP, 2006: 31).

El Modelo Pedagógico de Telesecundaria, con la renovación, retoma tanto el enfoque de enseñanza de cada asignatura así como la concepción del aprendizaje y el significado y los propósitos de enseñar y de aprender de acuerdo con cada asignatura.

En este sentido, las consideraciones fundamentales de la renovación en las cuatro asignaturas que se trabajan en el primer grado de telesecundaria son las siguientes:

En español:

- *“Está demostrado que la simple enseñanza de definiciones gramaticales o de reglas ortográficas no convierte a los alumnos en lectores atentos y críticos ni en escritores fluidos y expresivos. El proceso educativo requiere que el aula se convierta en un espacio en el cual los estudiantes sean estimulados para atreverse a probar nuevas*

formas de entender el mundo por medio del lenguaje, de interpretar y crear textos y discurso, de hablar y pensar, y de comunicarse e interactuar”.

- *“Con esta asignatura se busca que los estudiantes de telesecundaria se vean a sí mismos como personas capaces de generar su aprendizaje con la colaboración de los demás. En consecuencia, también se aspira a que cada uno encuentre su lugar como participante autorizado en nuevas conversaciones y que se apropie del lenguaje escrito para crear y expresar sus pensamientos en forma ordenada, fundamentada y lógica. Las actividades de aprendizaje en esta asignatura apuntan a despertar en el estudiante un espíritu crítico y abierto que invite a la comunidad escolar a ir más allá, reorientando la práctica docente” (SEP, 2006: 32).*

En Matemáticas:

- *“El fundamento teórico de la renovación de la telesecundaria plantea que un conocimiento se aprende en la medida en que puede utilizarse para resolver las disyuntivas, conflictos y cuestionamientos que se generan en una situación determinada (obtener un cálculo, resolver un problema, tomar una decisión, etcétera). Se considera que la resolución de problemas es la estrategia que permite a los alumnos apropiarse de los conocimientos matemáticos”.*
- *“Esta perspectiva asume que un problema es aquella situación que representa un reto para el pensamiento del alumno; es decir, que la solución no es tan sencilla que pueda establecerse de antemano, ni tan difícil que parezca imposible de resolver. En el mundo de las matemáticas, un problema puede tomar muchas formas: un enunciado, una construcción geométrica, una actividad puramente numérica etcétera”.*
- *“En el modelo renovado para la telesecundaria se reconoce la importancia de la interacción entre los alumnos para lograr los propósitos de aprendizaje, no sólo porque ellos pueden apoyarse entre sí para comprender el planteamiento de un problema o para intercambiar estrategias de solución, sino también porque es condición indispensable que existan mecanismos de comunicación oral, gráfica o escrita que permitan transmitir información al otro y construir significados matemáticos compartidos” (SEP, 2006: 32).*

En Ciencias:

- *“Se concibe a la enseñanza como un proceso en el que las interacciones verbales que se establecen entre el maestro y los alumnos, así como entre éstos promueven el desarrollo y la comprensión común de los contenidos científicos”.*
- *“En este contexto, el maestro guía a los alumnos hacia la construcción de nuevos conocimientos, destrezas y actitudes científicas mediante su participación activa y creativa. Así, el maestro debe ofrecer apoyos provisionales, adecuados al nivel de competencia del grupo, que faciliten logros cognitivos que va más allá de sus posibilidades individuales”.*
- *“La enseñanza de las Ciencias debe contribuir a que los estudiantes desarrollen diversas habilidades, que los ayude a aprender, a razonar y a ser capaces de resolver problemas de su entorno inmediato” (SEP, 2006: 34).*

En Geografía de México y del mundo.

- *“El propósito fundamental de la asignatura es que los alumnos comprendan las relaciones que existen entre la sociedad y la naturaleza y sean capaces de reconocer los procesos que han dado lugar a la diversidad de espacios geográficos, para valorar cada uno de ellos como sustento del desarrollo actual y de las generaciones futuras” (SEP, 2006: 34).*

Con lo anterior, el maestro de telesecundaria tiene que asumir funciones específicas que le permitan desarrollar en sus alumnos habilidades de comprensión y razonamiento verbal, así como habilidades matemáticas y habilidades científicas y tecnológicas, con la finalidad de lograr mejores desempeños académicos.

El Modelo Pedagógico de Telesecundaria con la actual Reforma (RES 2006), consiste en “la transformación de la práctica docente en la telesecundaria en un proceso paulatino que, a mediano y largo plazos, permitirá a los maestros reconocer y recuperar logros alcanzados y aprender de las experiencias. En este sentido, el modelo renovado busca que se aprovechen las prácticas docentes realizadas en telesecundaria de manera exitosa y que se introduzcan nuevas

opciones para el trabajo con los alumnos. Se busca formar maestros que puedan servir de enlace entre los alumnos y el conocimiento”. (SEP, 2006: 38).

Así pues, con la nueva reforma de Educación Secundaria 2006 los materiales educativos de telesecundaria requieren de un cambio significativo para alcanzar los objetivos propuestos en dicha reforma. Sin embargo, esto no quiere decir que la renovación implique un cambio total en el modelo pedagógico de telesecundaria, los materiales impresos y la guía de aprendizaje se mantiene como medio de orientación entre los docentes y los alumnos, y como forma para dar continuidad e identidad a la telesecundaria entre un modelo y otro.

En este sentido, los Libros para el Alumno de telesecundaria que se manejan de acuerdo con la nueva Reforma y al Modelo Pedagógico de Telesecundaria aportan elementos para que los estudiantes puedan realizar las actividades en equipo y, de manera individual, participar en proyectos y lograr el aprendizaje esperado. Por lo que, con su uso pedagógico se busca:

- *“El empleo flexible de las nuevas emisiones televisivas con una intencionalidad pedagógica más clara”.*
- *“Presencia creciente de los recursos multimedia que permiten la vinculación con múltiples textos y otros recursos gráficos (fotos, dibujos, esquemas, etc.) auditivos (voz, música, sonido) y visuales (animaciones en dos y tres dimensiones, video y cine)”.*
- *“Integración de la Guía de Aprendizaje y del Libro de Conceptos Básicos en la colección de Libros para el Alumno (por cada asignatura), en los que se incluyen la información básica y las actividades de aprendizaje, a la vez que articulan los distintos medios y recursos didácticos”.*
- *“Sustitución de la Guía Didáctica por el Libro para el Maestro, el cual contiene orientaciones didácticas concretas, ligadas a cada secuencia de aprendizaje” (SEP, 2006: 39).*

Con esto, la utilización de estos materiales didácticos buscan:

- *“Presentar los contenidos y actividades centrales de los conocimientos que se pretende construir”.*
- *“Ofrecer diferentes tipos de actividades y múltiples oportunidades para acercarse a los contenidos”.*
- *“Fomentar la interacción entre los alumnos, estimulando la expresión de toda la diversidad de respuestas o soluciones posibles a una pregunta o problema planteado”.*
- *“Crear situaciones de opinión abierta”.*
- *“Dar tiempo suficiente para la exposición y contrastación de ideas, situaciones y conceptos”.*
- *“Ofrecer acceso a una rica gama de fuentes de información y de formas de representación de ideas, situaciones y conceptos”.*
- *“Ampliar las prácticas de lectura y de escritura de los alumnos” (SEP, 2006: 39).*

Es por esta razón que el Modelo Pedagógico de Telesecundaria busca que el aprendizaje de los alumnos esté apoyado tanto de la programación televisiva, así como de los múltiples recursos impresos y las nuevas tecnologías. Igualmente se pretende abarcar mejores y más cómodos espacios para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, donde el libro para el alumno esté apoyado en los recursos audiovisuales e informáticos, ya que estos permiten establecer vínculos con las fuentes de consulta complementarias y se conciben como los facilitadores de las actividades de construcción social de conocimientos dentro del aula.

De acuerdo con el Modelo Renovado de Telesecundaria, el libro para el alumno se caracteriza por ser:

- *“Comprehensivo: incluye indicaciones claras y precisas para que los alumnos realicen las actividades de cada sesión y aborden los contenidos curriculares en concordancia con los planteamientos del modelo renovado. Las orientaciones para el proceso de aprendizaje y para la evaluación se encuentran en estrecha correspondencia con la secuencia didáctica”.*

- *“Autoadministrable: aun cuando no se disponga de la infraestructura informática en el aula, los alumnos pueden realizar todas las actividades con el apoyo del maestro y los materiales impresos y audiovisuales disponibles”.*
- *“Susceptible de hipermediación:¹ con accesos identificados con claridad a otras fuentes de información en diversos medios y soportes, siempre con miras a cumplir los propósitos de la secuencia de aprendizaje correspondiente” (SEP, 2006: 40).*

En este sentido, el libro para el maestro tiene como principio fundamental que los maestros de telesecundaria conozcan la renovación del Modelo Pedagógico de Telesecundaria, así como sus propósitos y la descripción general de cada secuencia de aprendizaje. Asimismo, se pretende que el maestro esté familiarizado con los criterios de uso de los materiales impresos y de los recursos multimedia propuestos; así como también con las sugerencias generales para la enseñanza y las propuestas de evaluación.

A partir de la Reforma de Educación Secundaria 2006, se incorporó el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación al Modelo Pedagógico de Telesecundaria con dos propósitos principales:

- *“Preparar a los adolescentes para que sean ciudadanos de una sociedad plural, democrática y tecnológicamente avanzada”.*
- *“Buscar que los estudiantes consoliden sus competencias básicas y desarrollen competencias cognitivas superiores” (SEP, 2006: 42).*

Con lo anterior, la Reforma de Educación Secundaria 2006 pretende acercar a estudiantes y maestros a las fuentes de información digital, ya que éstas implican un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo que favorecerá el conocimiento y permitirá una transformación eficaz para lograr mejores desempeños entre los estudiantes y los maestros.

¹ El libro para el alumno, posibilita la consulta de vínculos e internet o en otros recursos multimedia, adecuados a los contenidos que se abordan en las diferentes secuencias.

El maestro de telesecundaria depende, en gran medida, del uso de los materiales audiovisuales de la programación televisiva, ya que de acuerdo con el modelo pedagógico de telesecundaria, la televisión educativa es parte fundamental para llevar a cabo el propósito principal de la telesecundaria. Es por este motivo que en el siguiente apartado se describirá la importancia que tiene el maestro de telesecundaria y lo que implica la nueva Reforma de Educación Secundaria 2006.

2.3 El papel del maestro de telesecundaria y la Reforma de Educación Secundaria 2006.

La telesecundaria enfrenta una nueva Reforma que busca garantizar una educación que atienda la diversidad y los cambios continuos de la sociedad, así como garantizar una educación que atienda las necesidades de los diferentes grupos sociales. Sin embargo, sólo se podrá lograr a través del papel del maestro de telesecundaria, ya que su práctica docente es la que permite construir y transformar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

No obstante, el papel del maestro de telesecundaria no se reduce sólo a transformar y construir un aprendizaje significativo, sino también a dar frente a las necesidades e intereses de los estudiantes para lograr un avance en la formación intelectual y personal de los alumnos. De tal manera que la Reforma de Educación Secundaria 2006, reconoce la necesidad de una educación integral que considere tanto las necesidades educativas como los intereses y preocupaciones de los estudiantes para lograr el propósito de la educación básica.

Es por este motivo, que el papel del maestro en telesecundaria no implica ser sólo un coordinador de clase sino que es el elemento principal que orienta la práctica educativa y la organización de la vida escolar dentro del aula.

El papel del maestro de telesecundaria, de acuerdo con la Reforma de Educación Secundaria 2006, es la de garantizar una educación integral entre conocimientos

científicos y tecnológicos, así como generar en los alumnos una conciencia más crítica y reflexiva ante la sociedad. Sin embargo, no existe suficiente consenso en garantizar que la nueva reforma logre verdaderamente una formación donde se vincule lo intelectual y lo afectivo de cada agente educativo que participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto dependerá del trabajo que el maestro desempeñe dentro del aula.

En este sentido, el papel del maestro es parte esencial para lograr desempeños significativos en los estudiantes-adolescentes, ya que la realidad cotidiana no opera sólo bajo objetivos políticos, sino ante las necesidades e intereses tanto del maestro como de los alumnos.

Por tal motivo, se deduce que “los saberes cotidianos inevitablemente se encuentran vinculados a las condiciones materiales de trabajo que cada sujeto enfrenta, que para los maestros son sus condiciones laborales y para los alumnos las exigencias contenidas en normas escolares en torno a su desempeño, así, para los maestros de [telesecundaria] la distribución del tiempo de clases, la materia que imparten, el número de grupos y alumnos que atienden, la cantidad de escuelas en que tienen distribuidas sus horas de nombramiento, entre otras cosas, requieren del manejo de conocimientos específicos para desarrollar su trabajo que aplican a sus prácticas” (Sandoval, 2000: 129).

Es por ello que el papel del maestro de telesecundaria no sólo depende del deber ser que establece la Reforma de Educación Secundaria 2006, sino de la realidad educativa que vive día con día dentro del aula, la cual le permite desarrollar estrategias y métodos a través de su experiencia educativa y de los contenidos pedagógicos que le permiten mejorar y garantizar un desarrollo e integración del estudiante-adolescente tanto en lo intelectual como en lo afectivo. “Ser maestro es, primero que nada un trabajo, y como tal depende en gran medida de las condiciones materiales y de la estructura institucional que delimita su ámbito propio. También, el maestro como trabajador es a la vez sujeto; es un ser humano

que ordena sus propios conocimientos, recursos y estrategias para hacer frente, cotidianamente, a las exigencias concretas que se presentan en su quehacer” (Rockwell, 1985: 9).

De tal manera que, “enseñar y educar a los alumnos exige saberes y prácticas específicas distintas a las de dirigir y organizar” (Sandoval, 2000: 129). En este mismo sentido, el papel del maestro en cualquier modalidad de secundaria debe contar con los contenidos pedagógicos que le proporciona la Reforma de Educación Secundaria 2006. Asimismo deberá tomar en cuenta las condiciones particulares de cada escuela.

En este sentido, se considera importante mencionar a Braslavsky (2006: 45), ya que ella menciona que “la oferta educativa debería continuar garantizando la transmisión de la cultura adulta a las generaciones más jóvenes, pero en otro diálogo con las culturas juveniles y sin pretensiones de que es posible enseñar todo a cada uno o estandarizar a tantos millones de personas en cuatro o cinco perfiles formativos correspondientes a las modalidades convencionales de la educación secundaria”.

Por lo tanto, el maestro de telesecundaria es un factor decisivo en la calidad de la educación. Asimismo, los propósitos educativos se cumplirán si los maestros tratan de lograrlos en su trabajo diario. En efecto se logrará una educación integral a partir de la función que el maestro de telesecundaria desempeñe como orientador y tutor.

En el siguiente capítulo se presentará la importancia de la orientación y la tutoría en el desarrollo integral de los estudiantes-adolescentes. Se analizará el contexto de la telesecundaria y como el papel del maestro, de acuerdo con el Modelo Pedagógico de Telesecundaria, puede permitir que se logre el ejercicio de la función de orientador y tutor que propone la Reforma de Educación Secundaria 2006.

CAPÍTULO III.

LA ORIENTACIÓN Y TUTORÍA UNA NUEVA FUNCIÓN DEL MAESTRO EN TELESECUNDARIA.

El maestro es un elemento fundamental en el proceso educativo. La sociedad deposita en ellos la confianza y les asigna las responsabilidades de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes en cualquier nivel educativo.

Como en la mayoría de los procesos de enseñanza, un mediador central es el docente. Según la propuesta en la modalidad de telesecundaria: “el maestro conduce el aprendizaje pero no es la fuente principal de información, esta función corresponde fundamentalmente al programa televisivo y a los apoyos impresos, el papel del maestro es el de motivar, orientar e impulsar la actividad de sus alumnos hacia el logro de propósitos educativos establecidos” (SEP, 1997: 8). Para apoyar su labor cuenta con la guía didáctica que contiene una orientación pedagógica general para la telesecundaria y presenta sugerencias didácticas para la enseñanza de cada asignatura (SEP, 2001). Los maestros son conscientes de que no basta con enseñar a base de materiales didácticos sino que su trabajo va más allá de ello; es de lograr que esos conocimientos se apliquen en su vida cotidiana. Sin embargo, la educación no sólo es un proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que la educación es integral y formativa, ya que implica más que un aspecto intelectual, donde haya conocimientos de por medio y que éstos se apliquen a la realidad cotidiana. Asimismo también está presente un aspecto afectivo donde los sentimientos y pensamientos intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello la función del maestro va más allá del aprendizaje y la enseñanza de los estudiantes, ya que implica no sólo conocimientos sino también intereses y necesidades de los estudiantes, los cuales requieren de una orientación y una tutoría adecuada por parte de los maestros.

En palabras de F. W. Millar (1997: 9) “la orientación es un proceso por el que se ayuda a los individuos a lograr la autocomprensión y autodirección necesarias para conseguir el máximo ajuste con el centro docente, con la familia y con la comunidad”.

La tutoría, por su parte, podría formularse como “aquello que un profesor puede hacer en el campo de la orientación con relación a los alumnos del grupo de aula que le han sido encomendados con base en un nombramiento de profesor-tutor de los mismos” (Sánchez, 1997: 9).

Es así como la orientación y la tutoría son parte integral de los estudiantes y una función importante de los maestros en telesecundaria. Asimismo, es necesario enfatizar que en la telesecundaria hay un solo maestro por grupo, lo cual contrasta con las otras modalidades, donde cada docente es especialista en su asignatura. Esta característica estructural modifica radicalmente las condiciones institucionales de la enseñanza, ya que en este caso el maestro sólo atiende a un grupo y a un número reducido de alumnos, lo que lo asemeja más al profesor de primaria, ello juega un papel central en la configuración de la identidad del profesor (Quiroz, 1987). En el caso de los profesores de telesecundaria, el referente de identidad son los alumnos y ellos son parte fundamental e integral de sus funciones. Por lo que esta nueva función de la orientación y la tutoría parecería un desequilibrio en la estructura curricular del maestro, e indicaría una nueva asignatura que implica tiempo y desarrollo de estrategias y planeación de una clase extraordinaria. Cabe señalar que esta función de orientación y tutoría son parte significativa en la formación académica de los alumnos, ya que se trata de atender las necesidades y los intereses de los alumnos, con el fin de tener un acercamiento en los procesos de desarrollo de los estudiantes-adolescentes. Ante esto, los maestros tendrán que asumir el compromiso de fortalecer su actividad profesional para renovar sus prácticas pedagógicas, con un dominio adecuado de los contenidos curriculares y una mayor sensibilidad ante los alumnos, sus problemas y al contexto donde se desenvuelven. En este sentido, el maestro de

telesecundaria tiene ventajas significativas con respecto a esta nueva función de orientación y tutoría, pues el grupo al que atiende es pequeño a comparación de las otras modalidades en donde los grupos se conforman por arriba de 40 alumnos. Sin embargo, en la telesecundaria en zonas rurales la matrícula asciende a 20 alumnos y en zonas urbanas marginadas no rebasa los 30. Por lo que parece adecuado que el maestro de telesecundaria desarrolle esta nueva función como orientador y tutor.

Lo anterior implica que, más que enseñar directamente los contenidos, el maestro tendría que diseñar actividades que articulen a los otros mediadores del contenido en un proyecto de aprendizaje para sus alumnos. Por otra parte, en tanto que tiene un conocimiento personalizado de sus estudiantes, puede asumir el rol de orientador de cada uno en su proceso global de escolarización. Un maestro puede identificar las debilidades y fortalezas de cada estudiante, al estilo de los de primaria, y en consecuencia ofrecer apoyos específicos de acuerdo con lo que valora necesario para cada caso concreto.

La orientación y la tutoría tienen una función indispensable en el desarrollo académico del estudiante-adolescente, ya que dentro de la orientación se busca que el alumno hable de sus intereses, necesidades e inquietudes y dentro de la tutoría se fundamenta la importancia de la educación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, las necesidades y dificultades que tiene el alumno para aprender, por lo cual esto implica orientar y formar, tomando en cuenta las dificultades académicas y necesidades personales. Es así como la orientación y la tutoría son parte fundamental en la atención y apoyo en el proceso de desarrollo de los estudiantes-adolescentes; así como en la convivencia y en las relaciones sociales que el estudiante desarrolla a partir de la escuela y en su familia.

3.1 Los adolescentes en la actualidad.

La adolescencia, a través del tiempo, ha tenido diferentes concepciones y muchas veces ha sido concebida como los cambios físicos y biológicos que hacen referencia a la pubertad. En este sentido, la adolescencia se ve como todos los cambios hormonales y fisiológicos a través de los cuales se pasa de la infancia a la adultez; sin embargo es necesario ver que la adolescencia depende en gran medida del tiempo y el espacio donde se desarrolla; ya que la adolescencia es más que cambios físicos y biológicos, tiene que ver con las emociones, sentimientos, valores, etc. Asimismo, la adolescencia se desenvolverá de acuerdo con la sociedad, pues ella determina en gran medida la forma de desarrollo, exigencias, intereses y necesidades de los jóvenes adolescentes. La adolescencia es más que una etapa de enormes cambios físicos, la adolescencia no sólo está creada por esto; sino que es parte de una transición en la que el adolescente se va adaptando a la sociedad que él mismo critica y que al mismo tiempo la necesita y le preocupa.

En este sentido, la adolescencia en palabras de Juan Delval (1985: 20) es “un periodo de la vida más o menos largo que presenta variaciones en los diferentes medios sociales. La adolescencia es un fenómeno psicológico que se ve determinado por la pubertad, pero no se reduce a ella”.

La adolescencia por lo tanto tiene tres dimensiones, lo físico, lo psicológico y lo social, y ésta estará en gran medida más influenciada por lo social; es así como la adolescencia dependerá más del contexto en que se genere.

Es por este motivo que es necesario estudiar las condiciones actuales de los adolescentes mexicanos. Es conveniente resaltar que la adolescencia es una etapa de profundos cambios emocionales, y es a partir de ella que los adolescentes van fortaleciendo sus valores, identidad y formas de vida. Dentro de la adolescencia, las emociones y los sentimientos se van a reforzar en el grupo de

iguales a los que pertenezca, la parte emocional de los adolescentes es importante y trascendental para la toma de decisiones, las elecciones en el futuro y en su identidad.

La adolescencia a la que se hará referencia específicamente es a la adolescencia media, esto porque los estudiantes que asisten a la escuela Telesecundaria se encuentran entre los 13 y los 15 años de edad. Esta etapa está caracterizada por una disminución en el crecimiento físico, asimismo hay una maduración mental y ésta se refleja en la consecución del desarrollo intelectual. La vida afectiva es muy importante y significativa, hay una autoafirmación de la personalidad, una necesidad de experimentar, de dar y recibir, así como la necesidad de amar y de idealizarse a partir de un amigo que tenga ideas en común. Igualmente, hay preocupación por el medio que lo rodea y por buscar una verdad; así pues existe una desconfianza y alejamiento de su familia. Dentro de esta etapa se tiende al rechazo y se introyectan valores como el autoconcepto, empatía, fortalezas y respeto.

En este sentido, “el adolescente es un activo indagador de nuevos contextos de interacción. Se integra en los grupos de iguales, comienza a mantener relaciones de pareja, se distancia de la familia pero [mantiene], al mismo tiempo, fuertes vínculos con la misma. En realidad lo que ocurre es que experimenta nuevas posibilidades para actualizar su competencia social” (Sánchez, 1997: 80).

De acuerdo con estos elementos, se constituyen una serie de cambios en el comportamiento y competencia de los adolescentes. En México, de acuerdo con la Encuesta Nacional de la Juventud (2005), dentro del rubro de los valores, se les pidió a los jóvenes hacer un balance general de algunos aspectos de su vida. Por ejemplo, se midieron niveles de satisfacción en la vida a través de la importancia que tienen ciertos valores. Lo más significativo para estos jóvenes fue la familia. Esta fue calificada como “muy importante” por nueve de cada 10 jóvenes. Enseguida está el trabajo, sobre el cual 66.2% de los jóvenes respondió que es

“muy importante” y 25% como “importante”; después aparece la escuela calificada con “muy importante” por 60.9% y como “importante” 28.9%. Posteriormente está el dinero y la pareja, ambos tuvieron consideraciones de “muy importantes” para 60.7% de los jóvenes y de “importante” 27.7% en el caso de la pareja y de 32.7% para el dinero. Lo que es nada importante o poco es la política, entre ambas opciones de respuesta se ubican seis de cada 10 jóvenes. Como se muestra en el siguiente cuadro1:

CUADRO 1.

VALORES	MUY IMPORTANTE	IMPORTANTE
FAMILIA	90%	
TRABAJO	66.2%	25%
ESCUELA	60.9%	28.9%
DINERO	60.7%	32.7%
PAREJA	60.7%	27.7%
POLÍTICA	30%	30%

FUENTE: (ENJ, 2005: 31).

Esto es significativo, ya que los adolescentes consideran que un aspecto importante es su familia y de acuerdo con el contexto de telesecundaria, la familia es la instancia más importante para los estudiantes-adolescentes.

Aunque se mencionó anteriormente que en la adolescencia media la familia pasa a segundo nivel, se muestra con lo anterior que la familia sigue siendo la primera instancia en la que los jóvenes adolescentes se apoyan para su desarrollo académico y afectivo.

Así pues, en la adolescencia “el desarrollo de los individuos y su conducta se ven determinados por la naturaleza y estructura de los diferentes sistemas y subsistemas a los que pertenece. Los cambios en los componentes de las redes sociales a las que pertenece el individuo afectarán tanto al comportamiento como al objetivo y funciones que desempeñan dicho individuo dentro de dicha red” (Sánchez, 1997: 67).

Por ello, es importante que los adolescentes-estudiantes tengan una orientación adecuada, ya que “la higiene, el conocimiento del desarrollo del cuerpo y el comportamiento sexual, la prevención de hábitos de drogadicción, el desarrollo del espíritu cívico, la conciencia de la importancia del cuidado del entorno natural (ecología), etc., requieren de un abordaje educativo coordinado que se incluya en el Plan de Acción Tutorial” (Sánchez, 1997: 80). “La adolescencia es también una etapa de experimentación que con frecuencia abarca interés en el sexo, drogas, música popular, y curiosidad por la aventura, aspectos clave en el proceso de formación de identidad de los adolescentes” (Donas, 2001: 170).

Es importante mencionar la importancia de la visión que tienen los jóvenes de sí mismos, es decir, cuáles son los problemas que como grupo etario enfrentan en su vida cotidiana. Para una gran mayoría, es decir el 70.8%, el principal problema que tienen los jóvenes son las drogas y el alcohol. En mucho menor medida (28.3%) los jóvenes mencionan la falta de trabajo. Muy por debajo de estos dos se encuentran situaciones como los problemas del país, ya que sólo el 17.5% está interesado en ellos. En cuanto a la violencia y las oportunidades para estudiar los índices se muestran más bajos, como se muestra en el siguiente cuadro 2:

CUADRO 2.

EXPECTATIVAS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Problemas de dinero	12.1	15.3	13.8
La falta de trabajo	31.3	25.4	28.3
Las drogas y el alcohol	74.4	67.4	70.8
Las oportunidades para estudiar	14.0	14.9	14.5
Falta de valores y creencias	5.3	8.8	7.1
Relaciones familiares y de pareja	11.1	16.0	13.6
Violencia	16.1	15.4	15.7
No tener información para tomar decisiones	0.6	1.4	1.0
Problemas del país	18.7	16.3	17.5
Soledad, tristeza	6.4	6.9	6.7
Salud	3.6	4.5	4.0

FUENTE: (ENJ, 2005: 32).

A pesar de que sólo tres de cada 10 jóvenes perciben la falta de empleo como un problema, 20% estaría dispuesto a vivir en otro lugar por motivos laborales, para progresar. (ENJ, 2005).

Por ello, “la orientación y la tutoría deben dirigirse a la facilitación de un equilibrio personal que sirva a los adolescentes para enfrentarse a las situaciones que el mundo va a proporcionarles, con base al desarrollo de un adecuado conocimiento de sí mismos (de su cuerpo, de sus posibilidades, de sus capacidades, de sus sentimientos) y de una autoestima positiva” (Sánchez, 1997: 79).

En este proceso de formación de identidad y de relación con el mundo, los adolescentes interactúan con distintos grupos e instituciones sociales: padres, familias, escuela, pares, religión, entre otros. Es por esto que para el mundo adulto es difícil encontrar el equilibrio entre protegerlos y orientarlos, ya que ellos merecen respeto, aceptación, equidad y orientación.

Dentro de la modalidad de telesecundaria, los adolescentes ven en ella una posibilidad para terminar su educación básica, es decir, esta modalidad es una alternativa para seguir estudiando. “La telesecundaria ha tenido una participación creciente en la ampliación de la cobertura del nivel medio básico. Desde el ciclo escolar 1993-1994, en el cual se estipula que la secundaria forma parte de la Educación básica y, por tanto, se establece su obligatoriedad, hasta casi una década después (ciclo escolar 2002-2003), la matrícula de la secundaria creció en 30% a nivel nacional. En gran medida, este incremento se debió a la expansión de la telesecundaria, cuya matrícula se duplicó en el mismo periodo” (SEP, 2006: 5). Estos datos revelan que cada vez son más los jóvenes que continúan y concluyen su educación básica en dicha modalidad.

Por esto es importante que la atención que reciban los estudiantes-adolescentes sea la adecuada, para que los motive, atienda y apoye en sus intereses y necesidades, tanto individuales como escolares.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Juventud (2005), en términos relativos la mayor proporción de los jóvenes sólo se dedica a estudiar, principalmente quienes están entre los 12 y 14 años de edad.

CUADRO 3.

GRUPOS DE EDAD	ESTUDIA
12-14	92.6
15-19	61
20-24	24.4
25-29	6

FUENTE: (ENJ, 2005: 9).

Por lo que es importante destacar que quienes se encuentran estudiando son adolescentes que cursan la educación básica. Es necesario mantener y mejorar la atención a estos estudiantes-adolescentes que ingresan a esta modalidad, ya que de acuerdo con la Encuesta Nacional de la Juventud (2005), la deserción escolar se da a partir de los 15 años.

Es así como la orientación y la tutoría son apropiadas para el desarrollo integral del adolescente. Para que estas funciones, sean lo más adecuado posible, la responsabilidad del orientador y del tutor cobra gran relevancia, ya que estos deben brindar a los estudiantes la información adecuada para que adquieran confianza en sí mismos de acuerdo con sus intereses y necesidades tanto académicas como afectivas.

En este sentido, la adolescencia es parte integral del crecimiento del individuo y no solamente es una etapa en su vida. Cuando el sujeto llega a la adolescencia enfrenta cambios, los cuales en ocasiones provocan un desequilibrio entre lo que

se quiere del alumno y lo que realmente se obtiene. Es por este motivo que será necesario que el adolescente exprese lo que siente y lo que piensa del mundo, teniendo como apoyo tanto a sus padres como a la escuela; de esta forma la adolescencia lejos de ocasionar dolores de cabeza, será una etapa que propicie en el individuo una madurez emocional e intelectual.

Para lograr esto, es necesario reforzar la atención y apoyo para los adolescentes a partir de una orientación adecuada que integre sus intereses y sus necesidades, asimismo una tutoría que implique un apoyo académico para poder resolver sus dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Partiendo de esto, se hace necesario que en la modalidad de telesecundaria se tome mayor interés en las funciones de la orientación y la tutoría, para que no sólo se enfoque en la terminación de la educación básica de los estudiantes-adolescentes, sino que a través de las funciones de la orientación y la tutoría se motive a los alumnos a continuar sus estudios al nivel superior. Por ello de la importancia de la orientación y la tutoría en el proceso enseñanza-aprendizaje para que se contemple una educación integral entre lo intelectual y lo afectivo.

3.2. La importancia de la orientación y tutoría para los estudiantes de telesecundaria.

La orientación educativa puede considerarse como uno de los factores educativos innovadores que progresivamente se introducen en el sistema educativo de las sociedades en una etapa de su desarrollo social y académico.

Dentro de la modalidad de telesecundaria, la orientación en la reforma de 1993 únicamente daba importancia a lo académico de cada estudiante, ya que la orientación impartida era solamente de tipo vocacional, brindándole exclusivamente apoyo académico, dejando a un lado las inquietudes emocionales

y sociales de los estudiantes-adolescentes. En este sentido, esta orientación no brinda un desarrollo integral entre lo académico y lo afectivo. El interés primordial de la orientación que planteaba la pasada reforma de 1993 dentro de las telesecundarias es la de canalizar la deserción escolar de los alumnos de telesecundaria.

Por ello es importante y necesario destacar esta nueva función de la orientación y la tutoría dentro de la telesecundaria, ya que permite un desarrollo integral entre los intereses y necesidades académicas, así como los intereses y necesidades afectivas de cada estudiante.

La importancia de la orientación y de la tutoría dentro de la telesecundaria radica en la forma en como los adolescentes de la actualidad se están desarrollando, lo que es importante y necesario para ellos desde lo académico hasta lo afectivo.

A pesar de que la telesecundaria fue creada en un momento para ampliar la cobertura de educación básica; en la actualidad esta modalidad ha logrado más que el incremento de la matrícula, ya que ha permitido a los estudiantes-adolescentes una oportunidad para estudiar y por lo tanto hacer crecer sus expectativas académicas y de vida.

Los adolescentes pasan por periodos altamente cambiantes, esto debido a la construcción de diferentes proyectos de vida basados principalmente por sus intereses y necesidades personales. Cabe señalar que estos proyectos de vida los estructuran de acuerdo con los diferentes contextos donde interactúan, desde el contexto de lo familiar hasta el contexto educativo. Esto puede originar en el adolescente momentos de tensión y angustia.

Así pues, “el propio contexto escolar puede incrementar el grado de ansiedad, tensiones y frustración si la actividad académica se basa en supuestos de alta rigidez y exigencia difícilmente asumibles por los alumnos. Condiciones todas que

atribuyen al caldo de cultivo en el que se precipitan los sentimientos de incompetencia, inseguridad, falta de autonomía y hostilidad hacia el entorno académico” (Sánchez, 1997: 79).

Es por esto que la telesecundaria en la última década ha tenido un incremento significativo en su matrícula, y cada vez más son los investigadores e instituciones educativas, que se interesan por su organización. La orientación y la tutoría son parte fundamental para el mejor desarrollo integral, no sólo de los estudiantes-adolescentes sino también de los profesores y directivos, para el mejor funcionamiento de la telesecundaria.

Por lo que “la función de la tutoría se fundamenta en la importancia del conocimiento de cada grupo escolar si se desea tener una educación más adaptada a las necesidades y dificultades de los alumnos. Además, se propone el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje, lo cual implica orientar a los alumnos en lo concerniente a problemas de estudio o conductas personales o relacionadas” (Krichesky, 1999: 55). En este sentido, la telesecundaria debe lograr esta función de orientar, así como la función tutorial para garantizar que sus alumnos logren los objetivos que se propone el currículo. Esto podría lograrse a partir de “la coordinación de la orientación y la tutoría que constituyen una acción que debe construirse paulatinamente partiendo de su historia y sus características organizacionales, el perfil y las prácticas profesionales de sus docentes y directivos y la visión institucional acerca de la calidad y la enseñanza y el aprendizaje, las necesidades socioeducativas de los adolescentes, la gestión escolar y el cambio” (Krichesky, 1999: 60).

Por ello, la importancia de la orientación radica en un proceso de ayuda técnica en la que se acompaña y orienta al adolescente para favorecer decisiones reflexivas, autónomas y críticas en diferentes aspectos de su vida escolar y social. Por su parte, la tutoría está ligada a un rol de contención y protección, constituye una

modalidad de relación pedagógica e institucional que puede llevar a cabo el maestro de telesecundaria.

Para una adecuada intervención, se requiere de un buen conocimiento de los alumnos, como lo que más les interesa aprender, con sus niveles de motivación, sus hábitos de estudio y sus actitudes, entre otros. “Requiere como condición el desarrollo de un proceso de empatía con el otro, ya que es simultáneamente puente y canal de transmisión de sugerencias, inquietudes y propuestas que se van recogiendo en las relaciones de trabajo con otros miembros” (Krichesky, 1999: 62). En este sentido, la empatía “supone apertura y comprensión del adulto respecto del adolescente, involucramiento afectivo y flexibilidad en la revisión de los propios esquemas conceptuales y de acción” (Krichesky, 1999: 62).

La apertura de la orientación y la tutoría entronca con la atención grupal y con la individualización de la enseñanza. Por ello la importancia de estas funciones dentro del proceso educativo, pues los adolescentes están concientes de que necesitan ayuda. Sin embargo, esto no quiere decir que siempre requieran de una orientación sino que la ayuda que brinde el orientador será sólo cuando el adolescente la pide, de lo contrario podría generarse un ambiente de tensión. En este sentido, la función del maestro de telesecundaria como tutor puede complementarse con las actividades académicas a nivel grupal, ya que a través de la función tutorial el maestro debe y puede acercarse al estudiante-adolescente a partir de su desempeño académico, lo que implica la necesidad de dar un seguimiento continuo, atendiendo las peculiaridades y características de cada alumno.

Es por esto que la relación entre orientación y tutoría son importantes para lograr un desarrollo integral del estudiante-adolescente, ya que “en los proyectos de orientación y tutoría, el eje teoría-práctica alude a la posibilidad de favorecer, desde cada uno de los núcleos temáticos, el aprender-haciendo; confrontar teorías con la realidad concreta; ver lo que pasa a los otros; poner en juego las

representaciones de los actores; recuperar experiencias personales y sociales; problematizar contenidos, y promover mecanismos de transferencia con los aspectos sociales y culturales que trascienden al contexto del alumno, y con aquello que el adolescente experimenta socialmente en la vida cotidiana” (Krichesky, 1999: 76).

Por lo que la orientación y la tutoría son parte fundamental para el óptimo desarrollo e integración del estudiante-adolescente de telesecundaria tanto dentro del grupo escolar como a nivel individual.

3.3 La orientación y la tutoría: Atención y apoyo a los adolescentes.

El apartado anterior muestra la importancia de la orientación y la tutoría para los estudiantes-adolescentes de telesecundaria. Así pues, es necesario destacar cómo es que el maestro de telesecundaria debe intervenir a partir de la atención y el apoyo.

Los estudiantes que cursan esta modalidad de telesecundaria son de entre 13-15 años, es la etapa de la adolescencia inicial y media. Esto significa un factor importante ya que están pasando simultáneamente por los cambios físicos, psicológicos y sociales. En esta etapa, los adolescentes van abandonando poco a poco los referentes de orientación proporcionados por la familia para identificarse más plenamente con su grupo de iguales. En este sentido, van tomando decisiones personales, porque están en búsqueda de una identidad propia. Estos adolescentes se desarrollarán de acuerdo con su autoconcepto, así como en un sentido más amplio de una cultura mundial en proceso de transformación. En este sentido, los adolescentes reflejan lo que les gusta y desagrada del contexto social al que pertenecen. Esto porque en la sociedad se notan los principales problemas que hay dentro de ella, como las dificultades de aprendizaje, la pobreza, el racismo, etc. Asimismo ésta es una etapa que implica preocupaciones, necesidades, intereses e inquietudes.

Por ello es necesario brindar una atención y apoyo a los adolescentes, ya que entran en una crisis de identidad y en ese proceso se toman decisiones equivocadas. Es así como la orientación y la tutoría son funciones significativas, ya que permitirán que los y las estudiantes-adolescentes sean capaces de desarrollar un concepto positivo de sí mismos, así como deberán de adaptarse a profundos cambios de orden personal y de adquirir la formación adecuada que les permita afrontar su nueva situación con la independencia y juicio crítico necesarios.

Ofrecer apoyo y atención a los adolescentes es una tarea difícil. “Cada escuela presenta una enorme variabilidad en cuanto a las necesidades y requerimientos de sus estudiantes, según la edad, la madurez, logros, circunstancias familiares, intereses, ambiciones, etnia, género y toda una serie de factores diversos. Las escuelas no sólo deben de ocuparse de aquellos estudiantes en situación de riesgo, sino del amplio espectro de estudiantes que constituyen la corriente principal y que también necesita apoyo” (Hargreaves y Ryan, 2006: 7).

La orientación y la tutoría no es una tarea fácil. Sin embargo, el contexto de la telesecundaria es viable y necesario para la atención y apoyo de los adolescentes, ya que el maestro sólo atiende a un grupo y a un número reducido de alumnos, lo que lo asemeja más al profesor de primaria, lo que le podría permitir llevar a cabo las funciones de un orientador y tutor. De acuerdo con Krichensky (1999: 61), las funciones principales de la coordinación de proyectos de orientación y la tutoría son las siguientes:

- *“Resulta un nexo con los demás docentes que tienen a cargo el mismo grupo de alumnos, generando mayores posibilidades de afianzamiento de un proyecto curricular institucional y la articulación interna de la propuesta pedagógica en el ciclo.*
- *Promueve el seguimiento personalizado de los alumnos, detectando conflictos y procesos que pueden derivar en instancias de fracaso escolar y/o alejamiento del ámbito escolar.*

- *Asiste en la vinculación del conocimiento aprendido con las habilidades y experiencias individuales y grupales.*
- *Asiste a los alumnos para que puedan elaborar sus proyectos de vida”.*

De acuerdo con lo anterior, podría facilitarse la función de orientador y tutor que el maestro de telesecundaria debe desarrollar, ya que dichas funciones son parte del trabajo que diariamente desempeña. Por otra parte, en tanto que tiene conocimiento personalizado de sus estudiantes puede asumir el rol de orientador de cada uno en su proceso global de escolarización e identificar sus habilidades y sus dificultades dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la actualidad los adolescentes sufren cambios emocionales distintos a los de otras épocas. La forma de vida de cada adolescente se debe a los diferentes tipos de familia, que van desde familias desestructuradas o muy tradicionalistas. Por ello, los adolescentes van de un extremo al otro sin lograr un equilibrio emocional y que en gran medida pueden afectar su desarrollo académico y personal.

En este sentido, para tener una atención y apoyo hacia los adolescentes, los maestros tienen que identificar los principales problemas de los estudiantes-adolescentes. De acuerdo con el contexto de telesecundaria, el maestro tiene que enfrentarse a la deserción escolar, los embarazos no deseados, el cambio de escuela de los estudiantes por trabajo, matrimonios precoces, etc. Lo que implican que asuman roles y responsabilidades para los que no están preparados y muchos de ellos dejan a un lado la escuela.

Un factor dentro de la escuela que permite que algunos estudiantes terminen sus estudios básicos se da cuando el maestro logra una adecuada intervención psicopedagógica.

La atención y apoyo no sólo implica las relaciones maestro-alumno sino también las relaciones con la comunidad, las relaciones personales, las relaciones de compañeros y las relaciones familiares. Dentro de esta última, para poder dar una

atención y apoyo adecuado a los adolescentes a nivel intelectual y afectivo se requiere del apoyo de las familias, ya que “el vínculo con las familias facilita el conocimiento de las relaciones afectivas de los alumnos y las expectativas de los padres. Es necesario considerar la diversidad de estructuras familiares, sus condiciones de vida y experiencias vitales” (Krichensky 1999: 60). Sin embargo, es muy difícil que las familias muchas veces puedan integrarse dentro del proceso educativo, a pesar de ello, el modelo pedagógico de telesecundaria ha planteado una relación significativa entre familia y escuela. De acuerdo con Epstein (1995: 21), la escuela y la familia promuevan lo siguiente:

- *“Formación de los padres sobre el tema [de atención y apoyo], que permita introducir mejoras en el ambiente familiar.*
- *Comunicación bidireccional entre hogar y la escuela.*
- *Apoyo organizado de los padres mediante su colaboración voluntaria como ayudantes de los profesores.*
- *Aprendizaje en el hogar a través de intervenciones específicas de tutoría familiar.*
- *Toma de decisiones en las que intervengan los padres, incluida la elección de sus propios representantes.*
- *Coordinación con los servicios de la comunidad, a los que cabría añadir formas de integrar la escuela y servicios comunitarios dentro de ella”.*

Esto implica, una participación significativa de la familia a través de las actividades en el hogar, la comunidad y la escuela. Asimismo, tanto la familia como la escuela deben estar en constante relación, para permitir una integración adecuada de lo afectivo e intelectual, de acuerdo con los cambios emocionales a los que se enfrenta el estudiante-adolescente.

La atención y el apoyo no implican únicamente un seguimiento del desarrollo académico de cada alumno, sino el desarrollo grupal e individual, así como de identificar las debilidades y fortalezas que se tienen como grupo y a nivel particular. La atención no se puede ver de igual manera que el apoyo, ya que la primera debe ser de manera marcada en cada sesión escolar, pues conlleva la observación y percepción que el maestro brinde al grupo, para después ser

canalizada a nivel individual. El apoyo sólo se dará si es requerido a nivel grupal y/o a nivel particular.

Aunque la atención y el apoyo van de la mano, no quiere decir que con la función que tiene el maestro de orientador y tutor se intervenga sólo porque él así lo decida, sino que debe tener un seguimiento adecuado de cada caso en particular.

3.4 La función tutorial: el trabajo del tutor, los alumnos, la familia y la escuela.

La función tutorial que se pretende dar dentro de la telesecundaria, parte de la importancia de lo que constituye ser un grupo. Se entiende a éste como un conjunto de personas que buscan alcanzar un fin en común; así pues cada miembro tiene distintas funciones, roles y actividades a realizar. En este sentido, “el grupo aula constituye un entorno específico donde cada alumno experimenta un conjunto de interacciones con los profesores y con los compañeros que contribuyen al proceso de socialización” (Sánchez, 1997: 70). Por lo que se observan dos roles principales, el del maestro y los alumnos. Cada uno tienen funciones específicas, todo esto a partir del proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, “dentro de cada aula se establecen unas redes de comunicación que ponen en juego, por una parte, el objetivo de las actividades que se desarrollan dentro de cada grupo, la interiorización de saberes seleccionados que forman parte de la cultura, y por otra, la filtración de valores, normas y pautas de comportamiento que emanan de la sociedad, a partir de la puesta en funcionamiento de los esquemas de valores y creencias de los integrantes de cada grupo” (Sánchez, 1997: 70).

Para la función tutorial, es muy importante trabajar en grupo, ya que a partir de las actividades grupales se identificarán los intereses de cada alumno. En este sentido, la función tutorial debe reunir las siguientes características:

- *“Facilitar un buen clima de convivencia y aprendizaje en el grupo.*
- *Hacer un seguimiento personal de cada alumno/a y facilitar que todos los profesores del grupo tengan en cuenta las necesidades de cada uno/a de ellos/as.*
- *Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo, presidiendo las sesiones de evaluación de su grupo y encargándose de los boletines de notas.*
- *Encauzar las inquietudes y demandas de los alumnos y mediaran los conflictos que se puedan plantear.*
- *Orientar a los alumnos sobre su futuro académico y profesional.*
- *Hacer de enlace entre los profesores y los padres de los alumnos” (Dirección de Educación Telesecundaria, 2006: 2).*

Desde esta perspectiva, la tutoría debe lograr una educación integral para el alumno y mantener una relación constante con la familia y la escuela. Por lo que “una tutoría efectiva requiere del compromiso previo y solidario de todos los profesores de aula respecto a la actuación tutorial a desarrollar en ese grupo, así como los programas concretos de tutoría para los respectivos grupos de aula han de ser coherentes con directrices discutidas y acordadas para el centro” (Sánchez, 1997: 11).

Ante esto, las actividades del maestro como tutor dentro del grupo, de acuerdo con Badío y Nevares (1997: 18) deben de tener como objetivo primordial “el seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, el proceso de inserción en la dinámica del instituto, los procesos de orientación académica y profesional y el desarrollo de las relaciones de los estudiantes en el seno del grupo”.

Así pues, dentro de la modalidad de telesecundaria la función tutorial implica una tarea necesaria y factible para desarrollarse, debido a que el maestro está a cargo de un solo grupo. Esto le permite facilitar su trabajo como tutor ya que identifica las necesidades académicas del grupo. Sin embargo, la función de tutor viene a ser más que enseñar y guiar, tiene que coordinar y potenciar el modo particular de las funciones a nivel grupal y a nivel particular de cada alumno.

La función tutorial “es simultáneamente puente y canal de transmisión de las sugerencias, inquietudes y propuestas que, con relación a su grupo de alumnos, va recogiendo en sus contactos. Con los padres, con los profesores y con los alumnos mismos, cuyas necesidades en cuanto alumnos llega a conocer mejor que nadie” (Sánchez, 1997: 24).

La función tutorial va acompañada de la orientación y, ésta última hace posible la práctica y coordinación eficaz y pertinente de la tarea educativa. Así pues, la orientación y la tutoría tienen como fines fundamentales:

- *“Favorecer la educación integral del alumno como persona.*
- *Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno.*
- *Mantener la cooperación educativa con las familias”. (Dirección de Educación Telesecundaria, 2006: 2).*

Por ello, las funciones que tiene que desempeñar el maestro como orientador y tutor son significativas en el desarrollo intelectual y afectivo de los alumnos a nivel grupal y a nivel individual. Así los agentes principales son los alumnos considerados tanto de manera individual como en grupo, la familia y la escuela.

Dentro de la función tutorial “el ambiente familiar del alumnado es la circunstancia que más influye en su actuación escolar, en su actuación social y en su modo de ser: posición [socioeconómica] [y] familiar, cultura y profesión de los padres, nivel de organización de la vida familiar, relaciones entre los miembros, ambición o expectativas de los padres para con el alumnado, lugar de éste en la escala fraterna, etc.” (Sánchez, 1997: 27).

Esto implica, que el ambiente familiar constituye la fuente principal de la ambición y expectativas que el alumno desea desempeñar. Sin embargo, no es el único agente proveedor de los intereses de los alumnos. Es importante que la escuela

integre cada parte significativa de los estudiantes-adolescentes, como lo son la familia, la sociedad y la escuela.

En este sentido, los alumnos son el agente principal del que parte todo el proceso educativo. Lo anterior implica que, la función tutorial debe trabajar tanto los aspectos grupales de los alumnos como los individuales. Lo que supone dos dimensiones del rol del maestro. Por una parte, su papel de mediador con los materiales didácticos, y por otra su función como orientador y tutor.

El maestro deberá identificar las actividades de inserción y participación del grupo, así como la dinámica y funcionamiento del mismo. Necesitará identificar la intervención e implicación de los contenidos y como los alumnos perciben a la escuela.

Dentro de esto, el maestro deberá relacionar los temas de interés del alumnado con las actividades relativas al proceso de enseñanza y aprendizaje; las actividades en relación con la programación televisiva y de las guías de estudio, y por último, calificar y valorar la participación de los alumnos en los procesos evaluativos.

El tiempo que se tiene estimado dar para esta función tutorial durante el ciclo escolar es de una hora semanal. Sin embargo, de acuerdo con lo anterior, el trabajo del tutor no se reduce únicamente a lo que se ve en la hora semanal de tutoría. La hora semanal de tutoría no es una asignatura más. Es un espacio para el análisis y la reflexión sobre el proceso de aprendizaje, sobre la convivencia en el instituto, sobre el clima del propio grupo, sobre el funcionamiento del centro, sobre la participación del alumnado en la dinámica escolar y sobre el futuro académico y profesional (Dirección de Educación Telesecundaria, 2006: 3).

Los principales temas que se desarrollan en el horario semanal de tutoría con el grupo de alumnos son los siguientes:

- *“La acogida de los alumnos al comienzo del curso en el grupo y en el Instituto facilitando el conocimiento mutuo entre todos y la creación de un buen clima de convivencia y aprendizaje.*
- *La organización interna del grupo, eligiendo a los delegados y fomentando la participación de todos sus miembros en la dinámica de la clase y en la vida del centro.*
- *El seguimiento del proceso de evaluación que realizan los profesores, analizando periódicamente la marcha del curso y sabiendo cómo ven los profesores nuestro rendimiento académico.*
- *La orientación y apoyo en el aprendizaje, previniendo las dificultades que puedan surgir y adoptando las medidas oportunas si aparecen.*
- *La orientación académico-profesional, proporcionando a los alumnos información sobre las opciones que se les plantean al finalizar el curso y la etapa” (Dirección de Educación Telesecundaria, 2006: 2).*

La función tutorial radica fundamentalmente en la reflexión y análisis que los estudiantes-adolescentes logren hacer desde un aspecto grupal y uno individual.

La función tutorial debe identificar las destrezas y dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las distintas asignaturas, primeramente a nivel grupal para después canalizar las dificultades a nivel individual. Asimismo, con la ayuda de la orientación se favorecerá un clima de confianza en el que el alumno pueda expresar no sólo sus preocupaciones académicas sino también sus necesidades e intereses afectivos.

Sin embargo, es necesario resaltar que la realidad educativa y las formas en las que los estudiantes-adolescentes se expresan no son de forma directa. Esto implica que el maestro desarrolle un buen trabajo, primeramente en sus asignaturas académicas y, a partir de ello, identificar y canalizar las dificultades de sus alumnos.

Dentro de la función tutorial, como se mencionó al principio de este apartado, los agentes principales son el maestro-alumno, sin embargo, el trabajo de las familias y la escuela son factores importantes y determinantes en el proceso educativo.

De acuerdo con el modelo pedagógico de telesecundaria, maestros, alumnos, escuela, directivos y familia deben intervenir en el proceso educativo. Así pues dentro del modelo pedagógico se establece que la familia es un factor importante para la educación de los alumnos, por lo que deben estar pendiente de su desarrollo académico. Por ello, la función tutorial destaca la importancia que tiene la familia dentro de la educación básica de los alumnos.

En este sentido, sería difícil pensar que pueda lograrse esta integración familia y escuela. Sin embargo, cabe señalar que el modelo pedagógico considera a la familia como un factor significativo dentro de esta modalidad, pues hay que recordar que el contexto de telesecundaria se encuentra dentro de zonas rurales y urbanas marginadas. En estudios recientes (Quiroz, 2003) se muestra que los estudiantes atribuyen un gran peso al modelo pedagógico ya que no sólo constituye a los alumnos, maestros, directivos y escuela, sino también se busca la integración de la familia y la comunidad. Por tanto, es posible afirmar que la familia dentro de la modalidad de telesecundaria, es un factor importante tanto para los alumnos como para la escuela.

3.5 El maestro, el alumno adolescente y su convivencia en la escuela Telesecundaria.

En este apartado se analiza el sentido de la convivencia entre el alumno y el maestro, así como lo que implica la orientación y la tutoría en el desarrollo de las relaciones escolares y sociales.

El propósito de esta nueva función del maestro como orientador y tutor a nivel general, es valorar e integrar a los alumnos desde lo académico y sus intereses y necesidades que estriban en lo afectivo. Dentro de esta relación maestro-alumno, se incide en la construcción de una convivencia en la escuela, ya que las relaciones escolares no sólo se limitan a ellas, sino que dentro de la escuela maestros y alumnos generan un ambiente de confianza, integración y por ende de convivencia. Las relaciones sociales que se dan dentro de la escuela implican, no sólo relaciones en el proceso educativo, sino también factores extra-escolares.

La convivencia se da a partir de un fin en común entre maestros-alumnos, ya que el objetivo es llevar a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, a medida en que se relacionan los individuos en este proceso, no quedan exentas las relaciones sociales.

Es necesario que el maestro logre un clima adecuado para lograr una convivencia sana entre maestro-alumnos, ya que el clima de clase se da a partir de “las características de las relaciones sociales y afectivas entre los alumnos y entre los alumnos y profesor, tipo de comunicación predominante entre el profesor y los alumnos, modalidad de las actividades y metodología presentes y el tipo de regulación disciplinaria que se dan entre los miembros del grupo-aula” (Sánchez, 1997: 77).

En este sentido, el contexto de telesecundaria favorece la convivencia de los alumnos y el maestro, ya que “el grupo pequeño de telesecundaria agregado al maestro único de grupo, en la perspectiva de los estudiantes, permite una relación más personalizada y de mayor confianza con el maestro, además de que posibilita una mayor convivencia entre los alumnos” (Quiroz, 2003: 17).

La relación maestro-alumno partirá del proceso de enseñanza-aprendizaje y se fortalecerá con las acciones sociales y escolares que cada uno integra en el proceso educativo. Asimismo, los estudiantes-adolescentes valorarán las

relaciones de convivencia en la medida en que el maestro genere un clima de confianza, a partir del interés que éste muestre por las preocupaciones y necesidades de los estudiantes-adolescentes.

Es necesaria la relación de convivencia entre el maestro-alumno, ya que para poder desempeñar una función tutorial y una función de orientación se requieren de relaciones sociales y de convivencias escolares. Ello sugiere que “la convivencia escolar, desde este ángulo, alude fundamentalmente a uno de los temas básicos de la pedagogía: el aprendizaje; es decir, el proceso por el cual el sujeto adquiere o desarrolla una nueva conciencia y un nuevo conocimiento, que le proporcionan nuevos significados” (Ianni, 2006: 178).

En esta lógica, la función de orientación y tutoría requieren de una convivencia entre maestro-alumno, para que estos agentes puedan llevar a cabo un aprendizaje significativo que pueda ser la pauta para un proceso educativo adecuado. Es por esto que la relación aprendizaje-convivencia son parte fundamental de toda relación social. “Convivencia y aprendizaje, pues, se condicionan mutuamente. La causalidad circular permite comprender la interrelación entre ambos: cada uno es condición necesaria (aunque no suficiente por sí solo) para que dé al otro” (Ianni, 2006: 178).

En este sentido, la labor del maestro como orientador y tutor, es muy importante, ya que debe ser claro al explicar algún contenido, evitando utilizar una metodología inadecuada, que generen un clima de confusión o de autoritarismo. Por lo que esta relación en el proceso de enseñanza-aprendizaje cuando no es la correcta, no permite que el maestro atienda las dudas de sus alumnos.

Sin embargo, de acuerdo con el modelo pedagógico de telesecundaria, el maestro tiene la ventaja de apoyarse de la programación televisiva y en los libros de asignaturas académicas. Esto puede generar un aprendizaje significativo que no sólo se reduce a las acciones académicas sino que a través de un proceso de

socialización, el maestro puede evitar un clima de confusión; esto con la ayuda de la comunicación, el diálogo, el respeto mutuo, la participación y el compromiso. Según el educador brasileño Antonio Gomes Da Costa (2006: 179) menciona que para tener una convivencia adecuada se requiere de lo siguiente:

- *“Receptividad, apertura hacia el alumnado, estar dispuestos a conocerlo y comprenderlo respetando su intimidad, su privacidad.*
- *Reciprocidad, no basta con estar expectante, sino también hay que responder con actitudes, palabras y gestos.*
- *Compromiso, que es la responsabilidad que se asume en relación con el otro, en este caso con el alumno”.*

Es por esto que la función del maestro en telesecundaria como orientador y tutor no sólo significa llevar a cabo una función extraordinaria y cumplir con los planes y programas de estudio, sino que desde el trabajo que realiza como maestro debe generar una convivencia adecuada. La función de la orientación y tutoría debe implicar aspectos de aprendizaje y convivencia, ya que sólo así se generarán relaciones más favorables entre maestros, alumnos, escuela y familia.

Así pues, la convivencia para las relaciones sociales en cualquier espacio social es significativa. Es necesario que los maestros mantengan un ambiente de confianza, ya que los adolescentes requieren de una atención adecuada para expresarse. Así como puede contribuir en el proceso socializador de los estudiantes. Esto es importante, pues el primer espacio de vida pública de los niños, los adolescentes y los jóvenes, es el aula. Este es el lugar donde transcurre una parte importante de su tiempo, y es el espacio donde se desarrollan algunas de las actividades fundamentales para su vida.

En este sentido, la convivencia es un factor indispensable en la escuela y las relaciones maestro-alumno, ya que es ahí donde recae gran peso en la forma de socializar de los estudiantes-adolescentes, y es a partir de la convivencia donde se generan los grupos de iguales y los intercambios afectivos e intelectuales. Ante

esto, Sánchez (1997: 74) menciona que “el hecho de que la estructura de funcionamiento social de los grupos de alumnos que constituyen cada clase de un centro se vea característicamente mediatizada por los objetivos de la institución académica, el clima de clase, el sistema organizativo y de normas presentes en la misma, el tipo de tratamiento de las actividades de enseñanza, el sistema de refuerzos y evaluación que utiliza cada profesor, y en última instancia, las relaciones que se establecen entre el profesor y sus alumnos, nos lleva a considerar al profesor como elemento fundamental del que se establezca un adecuado entorno social, que facilite el trabajo, la motivación de los alumnos y atienda a sus necesidades”.

Por ello, en la medida en que el maestro introyecte acciones y actitudes positivas y formadoras en sus alumnos, ellos las reproducirán a partir de la convivencia construida desde lo escolar. Así pues, la convivencia escolar se dará entre maestro-alumno y se reforzará con la escuela y la familia.

La convivencia y el aprendizaje permitirán llevar a cabo la práctica de los valores. Estos se traducirán en las acciones habituales que transcurren en el aula, en la actitud comprensiva y educadora de la sociedad adulta, responsables de la formación de los jóvenes adolescentes. Por esto, el trabajo de los maestros, la familia y la escuela, es sin duda significativo y deben de ir de la mano.

La telesecundaria es una modalidad que permite una convivencia significativa entre maestro-alumno, así como entre la escuela y familia. Por lo que es bueno considerar que la telesecundaria, a través de la orientación y la tutoría, puede ser un espacio socializador entre los agentes más importantes que contempla el modelo pedagógico de esta modalidad. Esto podrá permitir valorar el trabajo del maestro, pues aunque no se le ha considerado como orientador y tutor, es un trabajo que hace diariamente dentro del aula. Por este motivo es importante ver al maestro de telesecundaria como un orientador y tutor. Esto implica que los demás mediadores como lo son las guías de aprendizaje y la programación televisiva,

sirvan para fortalecer su trabajo como docente y así poder llevar a cabo la labor de orientador y tutor.

La telesecundaria tiene múltiples elementos que permiten la facilitación de su labor como orientador y tutor, y de esta manera el maestro puede lograr una atención y apoyo mucho mejor para los estudiantes-adolescentes.

De acuerdo con esto, la función del maestro de telesecundaria como orientador y tutor será el resultado de una educación más integral que pueda ofrecerse a los estudiantes-adolescentes, asimismo es un espacio para comprender sus intereses y sus necesidades con el fin de poder lograr una mejor interacción entre maestros y alumnos.

CONCLUSIONES.

El presente estudio ha pretendido presentar la descripción y el análisis de la telesecundaria, así como ha intentado resaltar los elementos centrales del Modelo Pedagógico. Igualmente ha pretendido enfatizar sobre la importancia del maestro único de grupo y su labor junto con los agentes que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como lo son: la familia, la comunidad, la escuela y los alumnos; ya que estos son elementos que juegan un rol central. Sin embargo, es el maestro quien a través de su función como orientador y como tutor puede lograr un desempeño significativo en el aprendizaje de los alumnos y quien debe tomar en cuenta tanto los elementos así como los agentes educativos que caracterizan a esta modalidad.

El contexto de telesecundaria permite que el maestro pueda llevar a cabo la función de orientador y de tutor, ya que las características de esta modalidad favorecen dicha función. En este sentido, la orientación y la tutoría son parte del reconocimiento del trabajo que desempeñan los maestros de telesecundaria, sin embargo, esto no quiere decir, que a través de esta función se pretenda que el maestro tenga actividades extraordinarias, sino que implica una tarea necesaria y factible a desarrollarse, debido a que el maestro está a cargo de un solo grupo, lo cual le permite identificar las necesidades grupales e individuales de los alumnos.

Por lo que, el contexto de telesecundaria facilita el trabajo del maestro como orientador y como tutor, debido a que atiende a un número reducido de alumnos que le permite lograr una relación significativa a través de una convivencia adecuada entre él y sus alumnos. Por tal motivo, el espacio que brinda la orientación y la tutoría ha intentado favorecer, con las características del Modelo Pedagógico, a los agentes que intervienen en ella.

Este estudio ha querido resaltar la importancia que tiene el maestro de telesecundaria en la formación académica de los estudiantes, donde dicha formación contemple tanto las necesidades así como los intereses de los alumnos. La función del maestro como orientador y como tutor de acuerdo con la actual Reforma de Educación Secundaria 2006, es una función que permite tener un espacio para que los estudiantes-adolescentes puedan expresar sus preocupaciones e intereses tanto de los contenidos escolares, así como de temas de interés personal.

El papel del maestro en telesecundaria como orientador y como tutor es una función que trata de formar en los alumnos una conciencia crítica y reflexiva, ya que a través de esto se pretende que la educación abarque todos los sectores del ser humano y, sobre todo, que a partir de la orientación y la tutoría se formen sujetos que sean capaces de desenvolverse tanto en el contexto escolar como en el contexto social.

La orientación y la tutoría en telesecundaria es una mirada hacia la construcción de la enseñanza, ya que a través de ella no sólo se atiende la parte intelectual y racional, sino también, y sobre todo, la parte emocional, parte importante en el ser humano, y por lo tanto, importante y necesaria de tomarse en cuenta en la educación de los estudiantes-adolescentes.

La importancia de la orientación y la tutoría radica en la forma en como los adolescentes de la actualidad se están desarrollando, por lo que su apertura dentro de la telesecundaria es factible por las condiciones y características de esta modalidad, pues su atención y apoyo es a un número reducido de alumnos lo que facilita las funciones del maestro como orientador y tutor.

Es por este motivo que el presente estudio analizó la importancia de la labor tutorial en adolescentes, ya que ellos están pasando por una etapa de profundos cambios emocionales, y es a partir de ella que los adolescentes van fortaleciendo

sus valores, identidad y formas de vida. Así pues, el desarrollo intelectual y emocional de los adolescentes está determinado tanto por el contexto escolar como por el contexto social, de tal manera que la función que desempeñe el maestro de telesecundaria como orientador y como tutor será importante para el equilibrio personal de los estudiantes-adolescentes.

En este sentido, la orientación y la tutoría van de la mano, ya que la orientación plantea un proceso de ayuda técnica en donde se acompaña y orienta al adolescente para favorecer sus decisiones reflexivas y críticas en diferentes aspectos de su vida escolar y social. Por su parte, la tutoría está ligada a un rol de contención y protección, que constituye una relación pedagógica e institucional que puede llevar a cabo el maestro de telesecundaria. Es por esto que la relación entre orientación y tutoría son importantes para lograr una educación integral.

De esta manera la orientación y la tutoría favorecen la convivencia de los alumnos y el maestro, así como la relación entre la familia y la escuela, ya que de acuerdo con el análisis realizado, la familia es un agente primordial para una educación integral. Sin embargo, es el maestro quien a través de su práctica docente logrará el vínculo entre la familia y la escuela. La labor del maestro como orientador y como tutor es determinante para una educación que integre lo intelectual y lo afectivo de los estudiantes-adolescentes.

BIBLIOGRAFÍA.

BRASLAVSKY, Cecilia (2004). *La educación secundaria y el currículo en América Latina: Nuevas tendencias y cambios* en Seminario de Temas Selectos de Historia de la Pedagogía y la Educación I y II, Licenciatura en Educación Secundaria. México: SEP.

CANEDO, C., (1987) *Los saberes y concepciones de los maestros de educación Secundaria*, Tesis de Quiroz, R., El maestro especializado, México: DIE-Cinvestav.

CARVAJAL, Enna (2001). *Una mirada a las aulas de telesecundaria. Reconstrucción del Modelo Pedagógico el caso de las Matemáticas. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. 3º trimestre, año/vol. XXXIII, número 003. México: CEE. p.151-157.

CARVAJAL, Enna y Judith Kalman (2005). *Renovación del Modelo Pedagógico de la Telesecundaria*. México: ILCE.

DELVAL, Juan (1985). *El mecanismo y las etapas del desarrollo*. Madrid: Servicio de Publicaciones del MEC.

DONAS Burak, Solum (2001). *Adolescencia y Juventud en América Latina*. Cartago, Costa Rica: Libro Universitario Regional.

EPSTEIN, J. (1995). *Escuela, Familia, Participación de la Comunidad*. Baltimore: Delta Kappan.

GIMENO, Sacristán, J. y Pérez Gómez A.I. (1996). *Comprender y Transformar la Enseñanza*. Madrid: Morata.

- IANNI, N. (2000). *La compleja tarea de construir un sistema de convivencia escolar*. Revista Ensayos y experiencias, VII, número 35. Buenos Aires: Revista Ensayos y experiencias.
- KALMAN, Carvajal y Rojano (2005). *Un retrato de las aulas de Telesecundaria en México*. México: CINVESTAV/ILCE.
- KRICHEISKY, Marcelo (1999). *Proyectos de orientación y tutoría*. Enfoques y propuestas para el cambio de la escuela. Buenos Aires: Paidós.
- MONTOYA Martín, Alberto y Ma. Antonieta Rebeil (1981). *El Impacto Educativo de la Televisión Comercial en los Estudiantes del Sistema Nacional de Telesecundaria, en Televisión y Enseñanza Media en México: El Sistema Nacional de Telesecundaria*. Vol. II, México: SEP/ SHCP/ SPP.
- QUIROZ, Rafael (1987). *El maestro y el saber especializado*. México: DIE-CINVESTAV.
- QUIROZ, Rafael (2003). *Los estudiantes y los sentidos que atribuyen a algunos Elementos del Modelo Pedagógico*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, enero-abril, Vol. VIII, número 17. Consejo Mexicano de Investigación Educativa. México: COMIE p. 221-243.
- QUIROZ, Rafael (2005). *La telesecundaria en México: problemas, fortalezas y resultados*. Ponencia presentada en el Simposio ¿Cómo está la telesecundaria? Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. México: INEE.
- QUIROZ, Rafael (2006). *La educación secundaria en México: ¿Reforma Integral?* México: SEP. p. 49-59.

ROCKWELL, Elsie (1985). *Ser Maestro. Estudios sobre el Trabajo Docente*. México: SEP-El Caballito.

ROCKWELL, Elsie (1986). *Los sujetos y sus saberes*, en: *La escuela lugar de trabajo docente. Descripción y Debates*. México: DIE. p. 68-71.

SÁNCHEZ Sánchez, Serafín (1997). *La Tutoría en los centros de Educación Secundaria. Manual del profesor/tutor*. España: Escuela Española.

SANDOVAL Flores, Etelvina (2000). *La trama de la escuela secundaria: Institución, relaciones y saberes*. México: Plaza y Valdés.

SANTOS, Annette (2003). *Oportunidades Educativas de Telesecundaria y los Factores que las condicionan*. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* 3º trimestre, año/vol. XXXI, NÚMERO 003. Distrito Federal: CEE p. 11-52.

SANTOS, Annette (2004). *Reflexiones sobre la Telesecundaria*. *Revista mexicana de educación*, núm. 111. México: Educación 2001.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (1997). *Asignaturas académicas. Conceptos básicos 3*, volumen I, México: SEP.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (1997). *Conceptos básicos. Capacitación para maestros de nuevo ingreso a la modalidad de telesecundaria*, México: SEP.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (2001). *Asignaturas académicas. Conceptos básicos 1*, volumen I, México: SEP.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (2004). *Telesecundaria. Guía Didáctica de primer año*. México: SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (2005). *Instituto Nacional de la Juventud. Encuesta Nacional de la Juventud*. México: SEP.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (2006). *Orientación y Tutoría. Reforma de Educación Secundaria*. México: SEP.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (2006). *Plan de estudios. Educación Básica. Secundaria*. México: SEP.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (2006). *Programa de Estudios. Orientación y Tutoría. Educación Básica. Secundaria*. México: SEP.

SEP/ILCE (1997). *La Telesecundaria Mexicana. Programa de Educación a Distancia*. México: SEP/ILCE.

WILFRED Carr y Stephen Kemmis (1988). *El saber de los maestros, en: Carr, Wilfred y Stephen Kemmis Teoría de la enseñanza. La investigación Acción en la formación del profesorado*. Barcelona: Martínez Roca. p. 58-62.

ZORRILLA Fierro, Margarita y Fco. J. Muro G. (2004). *La enseñanza secundaria en México 2002. Una exploración de modelos explicativos de resultados de aprendizaje y características del alumno, del entorno familiar y escolar*. México: INEE.

_____ (2006) *Dirección de Educación Telesecundaria. Orientación y tutoría.* México: SEP.

_____ (2006) *El papel de los Directivos y Supervisores Escolares en el Apoyo a la Implementación del Plan de Estudios 2006.* Taller de Inducción a la Reforma de la Educación Secundaria. Guía de trabajo y antología. México: SEP.

_____ (2002) *Telesecundaria. Asignaturas Académicas. Conceptos Básicos.* Secretaría de Educación Pública. Dirección Abierta y a Distancia. Volumen 1. México: SEP. p. 15-51.

_____ (2006) *Programa Nacional para la Actualización Permanente de los maestros de Educación Básica en servicio.* Talleres Generales de Actualización 2006-2007. La formación de los adolescentes, una tarea compartida en la escuela secundaria. Deceano Osorio Soledad y Fabián Meza Nava. México: SEP.

_____ (2006) *Un acercamiento al modelo renovado de Telesecundaria.* México: SEP.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS.

<http://www.telesecundaria.dgme.sep.gob.mx/>

<http://www.inee.edu.mx/>